



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

**PROGRAMA DIRIGIDO A PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LA
UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO PERALTA” MUNICIPIO CRUZ
PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA LA PREVENCIÓN DE
CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE CONFORMAN LA II
ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA**

**Autora: Licda. Daiga S. Betancourt
C.I: 8.068.523
Tutor: Dr. Luís Cordero Báez**

Barinas, Febrero 2007

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por haberme dado la vida, la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para culminar una etapa más en mi existencia. Gracias por todo lo que me regalas.

A mis padres, Rosario y Francisco pilares fundamentales en el logro de esta meta, consideren este triunfo como uno más en sus vidas. Que el SEÑOR los bendiga siempre.

A mi eterno amor, Tino, quien me brindó, su cariño, su apoyo constante y comprensión para poder terminar mi meta son evidencia de su gran amor. ¡Gracias!

A mis hijos, regalo divino que Dios me ha dado, Gracias por comprenderme, por esperar, apoyarme y no reprochar los momentos en que estuve ausente. Son mi tesoro mas preciado los amo, que este logro contribuya a enriquecerles el espíritu de superación.

A mis hermanos, los quiero mucho que este triunfo les sirva de ejemplo y estímulo para que ustedes se motiven a conseguir sus propios objetivos.

A mi amiga incondicional, Elizabet, para mi también fuiste la voz constante de estímulo y apoyo durante la trayectoria de la especialización. Gracias, por ser mi compañera en esta hermosa vida.

A todos gracias

Daiga

RECONOCIMIENTO

Es meritorio expresar mi reconocimiento a:

Dios, y a la vida por haberme permitido culminar esta meta tan importante y contar con el amor de una gran familia.

Mi tutor, Dr. Luís Cordero quien con su paciencia, amistad, respeto y dedicación me orientó durante este largo caminar.

La Ilustre Universal Nacional Experimenta de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora, por su contribución e información suministrada para llevar a cabo esta investigación.

Daiga

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
RECONOCIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Justificación.....	7
Objetivos de la Investigación.....	8
General.....	8
Específicos.....	9
Alcances.....	9
Limitaciones.....	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes relacionados con la Investigación.....	11
Bases Teóricas.....	12
Bases Legales.....	33
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
Tipo de Investigación.....	37
Población.....	40
Muestra.....	40
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
Análisis de la Información.....	41
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	42
Discusión de Resultados.....	51
Conclusiones.....	53

	Recomendaciones.....	56
CAPÍTULO V	PROPUESTA	
	PROGRAMA DIRIGIDO A PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	59
	Presentación.....	59
	Justificación.....	61
	Fundamentación.....	64
	Objetivo de la Propuesta.....	69
	Características del Programa.....	70
	Descripción de la Estructura del Programa.....	70
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98
	ANEXOS.....	102
	Modelo de Entrevista.....	103
	Diarios de Campo.....	104

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
TABLA N°	
1	
Distribución Población-Muestra de los padres y/o representantes.....	41



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

**PROGRAMA DIRIGIDO A PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LA
UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO PERALTA” MUNICIPIO CRUZ
PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA LA PREVENCIÓN DE
CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE CONFORMAN LA II
ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Autora: Lic. Daiga S. Betancourt
Tutor: Dr. Luís Cordero Báez
Año: Febrero 2007.**

RESUMEN

La sociedad actual se encuentra en crisis, afrontando la presión de un sistema cambiante y carente de valores. Esto ha llevado a que la educación venezolana busque alternativas de solución para atender los problemas que se presentan. En este contexto, la agresividad presente en nuestra sociedad es un fenómeno motivo de preocupación, especialmente para la educación cuando la misma se desborda, dependiendo de factores sociales, culturales, educativos, familiares y de los modelos más significativos y destacados socialmente. Es por ello que la orientación como proceso, debe converger alrededor de lo afectivo, puesto que lo importante es el proceso de relación orientador-alumno, es concentrarse, percibir y enfatizar las actitudes de aceptación, comprensión y empatía, así como el alcance, la autorrealización y felicidad personal del orientado. De allí que, el objetivo fundamental del estudio estuvo dirigido a Diseñar un Programa dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II etapa de Educación Básica. El estudio estuvo enmarcado en una investigación cualitativa-etnográfica, apoyada en un diseño documental- bibliográfico. La muestra estuvo representada por noventa (90) padres y/o representantes de la Unidad Educativa Luís Loreto Peralta, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas. Los datos se fueron recogiendo de una manera continua a través de notas de campo, entrevistas y documentos transcritos articulados a través de un sistema de análisis donde predominó el descriptivo coherente que pretendió lograr una interpretación minuciosa y detallada del asunto o problema de investigación (Enfoque Holístico), donde refieren la necesidad de que se cuente con un Programa de de Orientación que permita contribuir a la prevención de conductas agresivas.

Descriptores: Programa, Orientación, Prevención, Conductas Agresivas.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

**PROGRAM DIRECTED TO PARENTS AND/OR REPRESENTATIVES OF
THE EDUCATIONAL UNIT "LUÍS LORETO BANKS" WALLS CROSS
MUNICIPALITY OF THE STATE BARINAS FOR THE PREVENTION OF
AGGRESSIVE CONDUCTS IN STUDENTS THAT CONFORM
THE II PHASE OF BASIC EDUCATION**

**Daiga Betancourt
ABSTRACT**

The present company is found in crisis, confronting the pressure of a lacking and changing system of values. This has carried to that the Venezuelan education seek alternatives of solution to attend the problems that are presented. In this context, the present aggressiveness in our company is a phenomenon, cause for concern, especially for the education when the same one overflows, depending on family, educational, cultural, social factors and of the noticeable and most significant models socially. It is because of it, the orientation as process owes converger around the emotional thing, since what is important is the guidance counselor-student relation process, is to be concentrated, to perceive and to emphasize the attitudes of acceptance, comprehension and empathy, as well as the reach, the self-fulfilment and personal happiness of the oriented. Of there that, the fundamental objective of the study was represented in Designing a Program directed to parents and/or representatives of the Educational Unit "Luís Loreto Banks" Walls Cross Municipality of the State Barinas for the prevention of aggressive conducts in students that conform the II phase of Basic Education. The study was framed in an investigation qualitative-etnográfica, supported in a documentary design-bibliographical. The sample was represented by ninety (90) parents and/or representatives of the Educational Unit Luís Loreto Banks, Walls Cross Municipality of the State Barinas, the data were itself collecting in a way continuous through notes of field, interviews and documents transcribed articulated through a system of analysis where dominated the descriptive coherent one that intended to achieve a meticulous interpretation and detailed of the matter or problem of investigation Where they refer the need that include a Program of Orientation that permit to contribute to the prevention of aggressive conducts.

Key words: It programs, Orientation, Prevention, Aggressive Conducts.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Luis R. Cordero Báez, de profesión Psicólogo, titular de la Cedula de Identidad N° V- 4.258.034, por medio de la presente hago constar que he leído el Trabajo Especial presentado por la Licenciada Daiga Sibel Betancourt titular de la Cedula de Identidad N° V- 8.068.523, para optar al Grado de especialista en Orientación Educativa, cuyo título: **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

Manifiesto que he leído dicho trabajo y considero que cumple los requisitos de fondo y forma, así como los méritos especiales para ser sometido a discusión pública y evaluación por parte del jurado que se tenga a bien designar.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

En la Ciudad de Barinas, a los dos días del mes de febrero de dos mil siete.

Atentamente,

Dr, Luis R. Cordero Báez



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 10:30 a. m. del día viernes dieciocho de enero de dos mil ocho, una vez cumplido con lo establecido en el Artículo 40, Capítulo III, del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, los profesores: **Luis Cordero Báez** Coordinador –tutor-, **Catherina de Luca** (Jurado Interno UNELLEZ) y **Milvia Marcano Rivero** (Jurado Externo UPEL), titulares de las Cédulas de Identidad N°: 4.258.034, 8.146.249, 4.931.462, respectivamente, miembros del Jurado Calificador del Trabajo Especial de Grado titulado “Programa Dirigido a Padres, y/o Representantes de la Unidad Educativa “Luis Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la Prevención de Conductas Agresivas en Alumnos que Conforman la II Etapa de Educación Básica”, presentado por: la Licenciada en Educación: **Daiga Sibel Betancourt**, titular de la cédula de identidad N° V- 8.068.523, titular de la cédula de identidad N° V- 14.172.119, como parte de los requisitos para optar al Grado Académico de **Especialista en Orientación Educativa**; procedimos a dar apertura al Acto Privado de Evaluación del Trabajo Especial de Grado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 de la Normativa para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Grado y Trabajos Especial de Grado de la UNELLEZ. Cumplidas todas las fases de la presentación, el jurado por unanimidad después de sus deliberaciones, acordó **APROBAR**. El Trabajo Especial de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

Dr. LUIS CORDERO BAEZ
C. I. N° 4.258.034

Dra. CATHERINA DE LUCA
C. I. N° V- 8.146.249
(Jurado Interno UNELLEZ)



Prof. MILVIA MARCANO RIVERO
C. I. N° V- 4.931.462
(Jurado Externo UPEL)

LCB/CDL/MMR/AIlda TR

“Calidad Educativa en el Nivel Superior del Socialismo del Siglo XXI”



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 8:00 a. m. del día viernes dieciocho de enero de dos mil ocho, reunidos en la Coordinación del Área de Postgrado, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Luis Cordero Báez** Coordinador –tutor -, **Catherina de Luca** (Jurado Interno UNELLEZ) y **Milvia Marcano Rivero** (Jurado Externo UPEL), titulares de las Cédulas de Identidad N°: **4.258.034, 8.146.249, 4.931.462**, respectivamente, quienes fueron designados por el Consejo Directivo de la UNELLEZ, según Resolución N° **CD 2007/478, Punto 65, Acta Ordinaria N° 712, de Fecha 30-07-2007**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado presentado por: **la Licenciada en Educación: Daiga Sibel Betancourt**, titular de la cédula de identidad N° **V- 8.068.523**, titulado **“Programa Dirigido a Padres, y/o Representantes de la Unidad Educativa “Luis Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la Prevención de Conductas Agresivas en Alumnos que Conforman la II Etapa de Educación Básica”**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Especialista en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Orientación Educativa**. Acto seguido decidimos por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 36, Capítulo III, del Reglamentos de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo Especial de Grado presentado y fijar su Evaluación para el día **viernes 18 de enero de 2008**, a las **10:30 a. m.**

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

Dr. LUIS CORDERO BAEZ
C. I. N° V- 4.258.034

Dra. CATHERINA DE LUCA
C. I. N° V- 8.146.249
(Jurado Interno UNELLEZ)



MILVIA MARCANO RIVERO
C. I. N° V- 4.931.462
(Jurado Externo UPEL)

LCB/CDL/MMR/Alida TR

“Calidad Educativa en el Nivel Superior del Socialismo del Siglo XXI”

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual se encuentra en crisis. Especialmente la sociedad en general, afronta la presión de un sistema cambiante y carente de valores, donde la relatividad es la norma. Esto ha llevado a que la educación venezolana busque alternativas de solución para atender los problemas que se presentan.

En este contexto, la agresividad presente en nuestra sociedad es un fenómeno motivo de preocupación, especialmente para la educación, cuando la misma se desborda, dependiendo de factores sociales, culturales, educativos, familiares y de los modelos más significativos y destacados socialmente.

De allí que, la orientación como proceso debe converger alrededor de lo afectivo, puesto que lo importante es el proceso de relación orientador-alumno, es concentrarse, percibir y enfatizar las actitudes de aceptación, comprensión y empatía, así como el alcance, la autorrealización y felicidad personal del orientador. Por otra parte, la orientación ha de ser parte integral del Currículo, no pudiendo ser departamizada ni separada del aspecto académico recalándose el trabajo en grupo (Nerice, 1999)

Es por ello, que la presente investigación plantea la necesidad de diseñar un programa de orientación dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

En este orden de ideas, todo programa debe considerar el reconocimiento al esfuerzo en la ejecución y consecuencias de actividades y objetivos respectivamente, pues éste conocimiento satisface la necesidad individual de ser reconocido y elogiado

por los miembros de su grupo, lo cual se convierte en un estímulo para seguir adelante hacia otros logros.

Metodológicamente el trabajo esta estructurado en cinco capítulos a saber:

Capítulo I. Planteamiento del Problema, se presenta una reflexión sobre la práctica actual de la orientación educativa. De igual manera se justifica el estudio, se plasman el objetivo tanto general como específicos así como los alcances y limitaciones de la investigación a seguir.

Capitulo II. Marco Teórico, se exponen algunos antecedentes que guardan relación con el estudio, además de los fundamentos teóricos y legales que respaldan la investigación

Capítulo III. En el Marco Metodológico se especifica el tipo de estudio, población y muestra, técnicas para la recolección de la información y análisis de la información.

Capítulo IV, conformado por la presentación y análisis de los resultados, así como las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se presenta el Capítulo V, constituido por el programa de orientación dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II etapa de Educación Básica, las referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Problema Objeto de Estudio

En ambientes culturales como el que se vive y se ha vivido en la mayoría de los países suramericanos donde la violencia, la guerra, la lucha de ideales, territorios, igualdades, entre otros, han desarrollado culturas altamente violentas, se ha visto afectada, de gran manera, la formación de los valores y las costumbres de todos y cada uno de los integrantes de la misma, comenzando desde el núcleo y la raíz de todas las culturas: "la familia", reflejándose incluso en sistemas sociales más complejos como los que vivimos en la actualidad.

Es así como vemos que la agresividad ha sido adoptada por el ser humano como una manifestación de sus sentimientos sombríos y confusos, en términos psicológicos, "una conducta o tendencia hostil o destructiva" o igualmente definido por esta ciencia como "cualquier secuencia de conducta, cuya respuesta de meta es el daño a la persona a la que se dirige" (Ugalde & Otros, 2000: 143). Mas aún la agresión ha sido una respuesta común de forma física, verbal, gestual o conductual a la resolución de problemas, quedando en cualquiera de estas consecuencias que repercuten en aspectos sociales y psicológicos teniendo no menos influencia en aquellos de carácter político y económico.

Sin embargo, los estudios en las ciencias de la psicología han señalado que esta conducta va más allá de los contextos sociales, viéndose altamente influenciado por las características de la personalidad, las expectativas sociales, las frustraciones, el miedo, la cólera, y otros sentimientos que generan inseguridad en el ser humano en lo

que se refiere a sus dependencias, territorios, lazos afectivos, laborales, y de pertenencia, entre otros tantos.

En este contexto, se puede señalar que la conducta agresiva que manifiestan los alumnos en el proceso educativo, afecta su desempeño personal-social y académico convirtiéndose en agentes perturbadores en la realización de las actividades en el aula, siendo este uno de los problemas más graves que enfrenta el maestro y la maestra en el desempeño de sus funciones.

Sin embargo, aunque el ambiente escolar sea el contexto donde se evidencia este tipo de conducta disruptiva, como también se le conoce, no se puede asegurar que éste sea la causa, por lo cual se hace necesario seguir indagando en qué medida el ambiente escolar influye en dicho factor a fin de buscar posibles correctivos al problema desde ese ámbito; ya que hay que recordar que el niño al ingresar a la escuela trae consigo un bagaje bio-psicosocial y emocional producto del medio familiar de donde proviene, es decir, valores, conductas, cultura... que aprende en ese medio. De allí que, sean los padres uno de los responsables de esta etapa de la vida en todo niño (Satir, 1999).

En este sentido, Carranza (2000) considera que la agresividad es producto de traumas de la niñez, carencia afectiva, sobreprotección de los padres y/o abusos personales.

Es así, como se puede observar que entre los factores que más afectan al niño, induciendo a la agresividad, están la falta de afecto y de comunicación, los cuales obstaculizan las relaciones familiares, así como también la influencia de los medios de comunicación social, principalmente la televisión, cuyas programaciones en su mayoría transmiten violencia, lo cual encontrará atención especial en aquellos niños cuyos valores éticos y morales pueden haberse resquebrajado, producto de una

familia poco nutritiva. Es así como, en el marco de una familia con problemas o un contexto inapropiado, es donde se generan y observan conductas agresivas (Carranza, 2000).

De esta visión se deduce que debe existir una integración educativa entre familiar y escuela ya que ambos son responsables de contribuir en la formación y pleno desarrollo socio-afectivo del niño y en la buena marcha del proceso enseñanza-aprendizaje.

Otro aspecto a considerar, está referido a que algunos padres no asumen responsabilidad ante la conducta que exhiben sus hijos en la escuela, situación ésta motivo de preocupación para los docentes, quienes tienen que manejar conductas agresivas de los alumnos, producto de un medio familiar que se niega a aceptar las consecuencias de sus actos o que incluso algunas veces ni siquiera están conscientes de ello.

Por ello, la orientación representa una valiosa herramienta y de gran ayuda para conocer nuestras emociones, comprender las de los demás, desarrollar el autocontrol de los sentimientos y la automotivación, capacitarse para valorar a otros, relacionarse con los demás, acentuar nuestra capacidad para trabajar en equipo y en general permite un medio de posibilidades de progreso personal (Rogers, 1995).

En este ámbito general y producto de entrevistas realizada a padres y/o representantes de la Unidad Educativa Luís Loreto Peralta del Municipio Cruz Padres del Estado Barinas, se asume que la agresividad es un elemento permanente y constantemente reforzado en sus hijos, identificándose estas expresiones de violencia y agresividad en diversos ámbitos, desde juegos hasta su participación en agresiones físicas.

Por otra parte, manifestaron que la mayoría de sus hijos presentan deficiencias en los aprendizajes, ello como consecuencia de que su conducta no les permite atender sus estudios, prestan poca atención a las clases, se ausentan del aula y no demuestran interés en las actividades escolares.

Específicamente, en el ámbito institucional se han observado situaciones que evidencian agresiones entre los alumnos así como de los alumnos hacia los docentes, además se aprecia que el foco de indisciplina más destacable se sitúa en la I y II Etapa de Educación Básica de la Unidad Educativa Luís Loreto Peralta y que los docentes que más violencia encuentran en las aulas son los que se rigen por criterios de disciplina "más blandos".

En este contexto, la violencia se evidencia en situaciones de falta de respeto, agresiones físicas o verbales, ataques, daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, bajas por depresión, aumento de la deserción, desmotivación y en los casos más graves, estrés postraumático de los afectados.

Todas estas situaciones indican la urgencia que requieren los padres y/o representantes de un programa de orientación para la prevención de conductas agresivas en los hijos, de manera tal que se puedan conocer las causas de las mismas y aplicar soluciones acerca de la agresión.

En tal sentido, existe la necesidad de revisar el rol de la familia como organización, ya que ella repercute en el modo de actuar, pensar y sentir de sus miembros, porque no todas las familias son fuente de armonía y bienestar; de una u otra forma, son foco de conflictos e incluso de agresión. Esta situación forma parte de la problemática actual de los hogares venezolanos; es una visión que manifiesta la carencia de afecto, incomunicación, indisciplina y agresividad.

Al respecto, Barroso (2000; 48), señala que:

La familia venezolana es una experiencia de polaridad no resuelta; odio, amor, aceptación, rechazo, igualdad, desigualdad, permisividad, rigidez, altos, bajos, ahora sí, después no, abandono, soledad. Los padres desde su falta de orientación y falta de conciencia, son seres cargados de culpa, que están y no están, que van y vienen, hacen contacto y se alejan, porque nadie les ha enseñado a hacer contacto afectivo...lo que se instala son mapas de ausencia, abandono, indiferencia y descalificación.

Todos los aspectos antes mencionados llevan a buscar alternativas de soluciones viables para lograr que los padres participen y se responsabilicen sobre el papel fundamental que tienen en el proceso educativo de sus hijos aclarándoles que es una responsabilidad en conjunto, que no es sólo de la escuela o de los padres, sino una relación escuela-familia-alumnos, pues de persistir el problema, traerá consecuencias irreversibles para la salud biopsicosocial de sus hijos y por ende la deserción escolar.

Justificación

Según el Currículo Básico Nacional (1997) la familia y la comunidad representan una importancia vital, por cuanto deben permanecer en una comunicación y apoyo permanente, ya que brindarán al niño una educación para la vida.

De allí que, familia y escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias. Ante la complejidad del mundo de hoy han de unir sus esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presentan porque en última instancia su razón de ser está en función del protagonismo del niño en su tarea educadora.

Cabe señalar, que esta época presenta un nivel de exigencias a la educación familiar y escolar que reclama la preparación y formación de un nuevo estilo educador basado en un aprendizaje para vivir en comunidad, a la que padres y

docentes están llamados a responder con el compromiso de participar en esta tarea común, cada uno desde su ámbito de conocimiento y experiencia para atender a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de los niños y todos los implicados en la comunidad educativa.

Es necesario, abrir las ventanas a la historia de una nueva concepción de la familia y la escuela en su tarea educativa. Ambas instituciones, requieren una reestructuración estructural y cognitiva, una modificación y adaptación a un nuevo estilo de educación y una actitud abierta a la formación de los alumnos orientada a una educación para la vida comunitaria (Aguilar, 2001).

Ante tal situación, se han realizado innumerables investigaciones, cuyo fin está representado en la búsqueda de soluciones al problema. De allí que, la implementación del programa esté dirigido a padres y/o representantes con el objeto de prevenir conductas agresivas presentes en los alumnos que conforman la II etapa de la Educación Básica.

Objetivo General y Específicos

General

Diseñar un programa dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

Específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los padres y/o representantes en cuanto a programas de orientación para la prevención de conductas agresivas.

- Determinar la relación entre los programas de orientación, con las necesidades de formación en los padres y/o representantes en la prevención de conductas agresivas.

- Determinar la factibilidad de implementación de un programa de orientación, dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

- Diseñar un programa dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

Alcances

El principal alcance de la investigación estuvo dirigido al diseño de un programa de orientación para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica, dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

La implementación del mismo constituirá una alternativa para los padres y/o representantes en el proceso de aprendizaje así como al entorno familiar. En el caso

específico aportará recomendaciones y orientaciones, con miras a mejorar los niveles de gestión y calidad educativa.

Limitaciones

Los obstáculos presentados durante la investigación, tales como lograr fuentes de datos para el desarrollo del estudio (Internet, correos electrónicos, biblioteca (física y virtual), contar con el apoyo institucional, así como la disponibilidad del tiempo y dinero durante el proceso de investigación. De tal manera, todas estas limitaciones fueron superadas por la investigadora, lo que permitió la culminación exitosa de la misma

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

El marco teórico según Hernández y Otros (2002: 78), consiste “en el desarrollo de dos etapas como son; la revisión de la literatura correspondiente a la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica y el registro de antecedentes previos que explican el problema planteado”.

Al respecto Martínez (2002; 85) en su trabajo titulado “El maltrato del niño de la I etapa de Educación Básica y la conducta que exhiben en la escuela”, cuyo objetivo estuvo representado en determinar la relación que existe entre el maltrato físico y el niño en edad escolar, obtuvo como resultado que los niños maltratados en sus hogares, guardan relación significativa con la conducta agresiva manifestada por el niño en la escuela.

En la misma línea de investigación, Marín (2002; 75) en su estudio “La conducta agresiva de los estudiantes del octavo grado de educación básica y su relación con el grupo familiar”, concluye que: los jóvenes no utilizan adecuadamente el tiempo libre, no cuentan con sitios para la recreación. Por otra parte, son castigados y maltratados por sus padres. No existe buena comunicación en el hogar. Predomina la relación de concubino.

Asimismo, Fuentes (2001; 98), realizó un estudio para la Universidad de Carabobo, cuyo objetivo fue determinar si existe relación entre el grupo familiar y las manifestaciones de conductas agresivas en los niños de educación preescolar, en el que se concluye que la tendencia del niño agresivo se desarrolla en hogares donde

predomina un ambiente agresivo, que repercute en forma proporcional en éste ante sus compañeros de estudio.

En el mismo orden de ideas, Chirinos (2000; 90) realizó un estudio titulado “Estrategias pedagógicas para la modificación de conductas agresivas en el aula de la primera etapa de Educación Básica”, donde se señala la necesidad de utilizar estrategias en el aula de clase para modificar las conductas agresivas, ya que los docentes desconocen la existencia de estrategias pedagógicas para la modificación de estas conductas en el aula.

Molina (1998; 87), en su investigación sobre “La orientación y la Escuela Básica” expresa como conclusiones: Un 50% de 30 docentes de la II etapa de educación básica revelan que “escasas veces ha participado en cursos sobre orientación grupal, individual, relaciones humanas, comunicación, autoestima, liderazgo. De igual manera son limitados los servicios de orientación y bienestar estudiantil que se ofrece en la institución.

De acuerdo con el estudio realizado, se pudo apreciar que las respuestas suministradas por los directores reflejan falta de correspondencia entre la ejecución de la actividad de asesoramiento, control y la planificación. Autores como Taylor, Fayol y otros, (citados por Gelve, 2000; 76), consideran que las tres funciones deben relacionarse por cuanto el control verifica que lo planificado se realice y la orientación se constituye en una acción constructiva de ayuda y guía para el logro de las acciones propuestas.

Bases Teóricas

Para Barrios (1994: 45), el fusionar los términos sociedad, individuo y orientar significa:

El esfuerzo consciente y dinámico de armonizar los imperativos internos de desarrollo individual en términos de autorrealización con los imperativos requeridos por la comunidad: de ajuste y capacidad de cada persona y los grupos humanos en el trabajo y la convivencia social.

Es comprensible entonces adjudicarle a la Orientación Educativa como gran objetivo: “El ayudar al individuo a que satisfaga todas sus necesidades progresivamente dentro de la sociedad” Barrios (1994; 46). De allí, la importancia de la Orientación en el educando la cual es necesaria para que el mismo tienda hacia un estado de equilibrio consigo mismo y con las personas que le rodean, pues debe ser asumida como un proceso integrador, con funciones propias dentro de la sociedad.

Por otra parte, la orientación del individuo debe estar basada en criterios de flexibilidad, actualización y adaptación permanente, ya que no se concibe, que se forme u oriente para una responsabilidad única e invariante en la cual se va a encauzar toda su vida.

La orientación requiere crear conciencia en el individuo sobre el significado de las actitudes y aptitudes, lo indispensable es ubicar y orientar al individuo para que se adecue en función de sus limitaciones y potencialidades al área con la cual se identifique y en la que mejor se puede realizar, para que vaya abriéndose camino en su vida. La orientación tendrá sentido como recurso que acompañe este proceso en todo momento y no en etapas o momentos determinados (Velaz, 2000).

Además, es necesario hacer una nota relevante dentro de todo lo escrito y es que el proceso de orientación en el ser humano, se inicia en el hogar en una forma voluntaria e involuntaria y se sistematiza en la escuela con la ayuda permanente de

los docentes, padres y representantes y demás personas significativas que rodean al educando.

La orientación se encuentra inmersa en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Venezolano. En este trabajo se hace énfasis en el nivel de Educación Básica, por ser el nivel del sistema formal de educación donde el educando asiste a la escuela la mayor cantidad de años. Es allí donde se dan las situaciones más adecuadas e importantes para realizar la función orientadora, porque en el educando se van formando los rasgos fundamentales de su personalidad, a partir de una gran cantidad de estímulos, que favorecen el despliegue de sus cualidades, potencialidades y aspiraciones hacia una realización personal en el campo del saber y del hacer.

El fin último de la Educación está dirigido a impulsar todo lo que cada persona contiene en sí, de manera que cada educando encuentre un ámbito propicio para su desarrollo. El diseño curricular de la Educación Básica aspira realizar esta finalidad por medio de la asimilación de los contenidos científicos, técnicos y humanísticos expresados en el Plan de Estudio y a través de las experiencias de aprendizaje que se generan y de acuerdo al medio en que se desenvuelve el educando.

Para tratar de lograr este gran objetivo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999), ha establecido especialmente el Programa de Orientación en Educación Básica, que tiene como finalidad contribuir al desarrollo del proceso educativo en forma concreta y dinámica, para que todas las personas involucradas en él propicien y obtengan asesoramiento, asistencia, información y seguimiento que permita la formación integral del alumno, basado en los principios y propósitos de la Educación Básica. Este programa no es una acción aislada de un orientador sino que implica ser llevado a la práctica en equipo por los docentes, además de otras instancias de la comunidad educativa.

La formación integral, es decir, el pleno desarrollo del alumno como persona es el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, este se había entendido tradicionalmente como el proceso de adquisición de conocimientos, ocupando esta tarea la atención prioritaria del proceso educativo, y por tanto del docente, de manera que se llega a valorar a los alumnos por la cantidad de conocimientos que son capaces de repetir, olvidando otros aspectos que conforman el desarrollo de la persona humana (Hernández, (1999).

De la misma forma, en el Diseño Curricular de la Escuela Básica (1995), se enfatiza que lo que se desea lograr es orientar al individuo hacia la exploración de su mundo interior, sus intereses, potencialidades y necesidades, como base para iniciar la conformación de su jerarquía de valores, vía para lograr su crecimiento personal como su contribución a la sociedad en forma satisfactoria para él y sus semejantes.

Como consecuencia, la filosofía de la Educación Básica concibe su acción pedagógica centrada en el alumno, y propone la orientación como el modo más adecuado para realizar esa función de apoyo y guía al educando. Así la educación es por esencia orientadora del niño y del joven, según va desarrollando su personalidad.

Se hace necesario, por tanto conocer y analizar qué se entiende por orientación según algunos autores y la definición que propone el Ministerio Educación, para comprender el enfoque específico que tiene en la Educación Básica y las implicaciones en las actividades que han de ser implementadas.

Familia y Escuela: Educar para Vivir en Comunidad

En palabras de Bárcena, (1997:112), comunidad en sentido abstracto, alude a lo que pertenece a todos los miembros de un grupo o colectividad, va referido a una comunidad de bienes, de sentimiento y de origen. Puede adquirir múltiples formas, y

referirse a la comunidad familiar, a la escolar, o también a la económica europea. Es un concepto que, en la actualidad, tiene gran importancia en el ámbito de la Sociología y de la Filosofía Moral y Política contemporáneas. Desde el punto de vista sociológico, la comunidad es una forma peculiar de agrupamiento social, y para Rodríguez (1997:161), “la forma más perfecta de la comunidad es la familia”.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. La complejidad de la realidad actual se le escapa y esto repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, entre otras, que no se pueden atribuir a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela o a los alumnos, de manera independiente como “compartimentos estanco”, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

De allí surge la necesidad de una formación específica en este nuevo campo de trabajo pedagógico, el familiar, para que cualquier intervención que se intente llevar a cabo tenga en cuenta la visión global de su contexto.

El niño comienza su trayectoria educativa en la familia, que la escuela complementa. Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, en una palabra, al desarrollo integral de su personalidad.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida.

Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivo prioritario al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo y llevarlo a la práctica a través de:

- En primer lugar, es necesaria una nueva forma de enfocar la educación en la familia, que ha de tomar conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios. Esto exige una formación de padres a través de programas.

- En segundo lugar, las propuestas han de ir enfocadas hacia intervenciones globales en las que se impliquen las instituciones sociales, escolares y familiares, desde una perspectiva interactiva, ecológica y comunitaria.

En este contexto, el verdadero desafío es aprender a ser y aprender a vivir en comunidad, esto exige hacer posible espacios de comunicación e intercambios que fomenten la participación y conduzcan a compromisos que enriquezcan la vida personal y colectiva de los implicados.

La familia juega un importante papel en este sentido, pero hay que ayudarla a tomar conciencia de ello. Los cambios de la sociedad actual deben encaminarla hacia una estructura participativa y de compromiso, de modo que cada uno de sus integrantes desempeñe su función, y tenga conciencia de su identidad individual como miembro de esa comunidad. Esto, a través de un clima de comunicación, establece pautas para la distribución y organización de tareas en función de las necesidades y posibilidades de cada miembro. En este contexto, la comunicación adquiere un valor esencial si desea educar para la vida comunitaria, y se convierte en

la mejor manera de superar dificultades, conflictos, contrastes y contradicciones de la realidad cotidiana que surgen de la propia convivencia del hogar, y fuera de él (Kñallinsky, 1999).

Es por ello, la escuela se sitúa en el segundo espacio, de vital importancia, en la vida de los niños y niñas. Entre sus objetivos se encuentra: fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos. En consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, formarían parte de las experiencias y vivencias de los alumnos, desde los dos ámbitos en los que interactúa cada día, configurando su identidad y el concepto que de sí mismo van adquiriendo (Rodríguez, 1997).

En una sociedad como la nuestra, la familia y la escuela han de tener claros sus papeles y fomentar la vida comunitaria, como fundamento de toda posterior experiencia social. ¿Cuáles son los ejes que han de regir sus actuaciones? Siguiendo a Noguera (2000), la autoridad basada en el compromiso ético, el ejemplo como coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, y el amor como el motor que impulsa y da vida.

La experiencia temprana en la familia de formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso sustentarán actitudes democráticas de participación, colaboración y cooperación. En consecuencia, este aprendizaje será reforzado en la escuela si pone en práctica actividades en las que los alumnos trabajen en equipo, utilicen la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria, en los que se han iniciado en el hogar.

En definitiva, es esencial que padres y profesores se pongan de acuerdo sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela, para que sus relaciones sean de ayuda mutua y hacer frente a los desafíos que les presenta este

mundo en cambio, lo que va a repercutir de forma positiva en la educación de los niños y va dar coherencia a sus experiencias (Borjas, 2000;112).

Origen y Principios de la Conducta Agresiva

No se puede hablar propiamente de "conducta agresiva" como si se tratase de una única forma de conducta, sino de distintas formas de agresión. La agresividad puede expresarse de muy diversas maneras y no son rasgos estables y constantes de comportamiento, por lo que debemos tener en cuenta la situación estímulo que la provoca.

Frecuentemente, la violencia es una forma de comunicación social, en cuanto a que tiene una probabilidad muy alta de amplificar la comunicación, pudiendo servirle al violento, entre otras cosas, para la afirmación y defensa de la propia identidad.

¿Existen las personalidades agresivas? Si tenemos en cuenta las definiciones propuestas por Ibarra (2001: 87) cuando indica que:

Las conductas agresivas son un tipo de trastorno del comportamiento y/o de la personalidad, que trasciende al propio sujeto. Parece haber una gran estabilidad o consistencia longitudinal en la tendencia a mostrarse altamente agresivo con independencia del lugar y del momento.

Aunque la agresividad puede tomar diversas formas de expresión, siempre tendrá como característica más sobresaliente el deseo de herir. El agresor sabe que a su víctima no le gusta lo que está haciendo y, por tanto, no tiene que esperar a que el grupo evalúe su comportamiento como una violación de las normas sociales, sino que la víctima ya le está proporcionando información directa sobre las consecuencias

negativas de su acción, lo cual hace que, con frecuencia, se refuercen y se mantengan esas mismas conductas. Es lo que se conoce como "Agresividad hostil o emocional", y habrá que distinguirla de otro tipo de conducta agresiva que no tiene la finalidad de herir, la llamada "Agresividad instrumental", que es "la que sirve de instrumento para...". Es por ello, que hay que distinguir los agresores con orientación instrumental, que suelen ser aquellos que quieren demostrar ante el grupo su superioridad y dominio, de los agresores hostiles o emocionalmente reactivos, aquellos que usan la violencia porque se sienten fácilmente provocados o porque procesan de forma errónea la información que reciben y, además, no cuentan con respuestas alternativas en su repertorio. No son frecuentes los comportamientos agresivos mixtos, es decir, los que reúnen ambas condiciones (Lewis, 1986).

Existen diversas teorías acerca de la agresividad, cada una de las cuales contribuye a explicar una dimensión del fenómeno.

Teoría Clásica del Dolor: el dolor está clásicamente condicionado y es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión en los sujetos (Hull, 1943; Pavlov, 1963, citado por Bunes & Elexpuru (1997)). El ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrede cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta.

Teoría de la Frustración (Dollard, Miller y Col., 1938, citado por Bunes & Elexpuru (1997): cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal. La selección del blanco

se hace en función de aquel que es percibido como la fuente de displacer, pero si no es alcanzable aparecerá el desplazamiento.

Teorías Sociológicas de la Agresión (Durkheim, 1938, citado por Bunes & Elexpuru (1997): la causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la preceden. El grupo social es una multitud que, para aliviar la amenaza del estrés extremo, arrastra con fuerza a sus miembros individuales.

La agresividad puede ser de dos tipos: individual, es fácilmente predecible, sobre todo cuando los objetivos son de tipo material e individualista, o bien grupal. Esta última no se puede predecir tomando como base el patrón educacional recibido por los sujetos, sino que se predice por el referente comportamental o sujeto colectivo, el llamado "otro generalizado", al que respetan más que a sí mismos y hacia el cual dirigen todas sus acciones.

Teoría Catártica de la Agresión: surge de la teoría psicoanalítica (aunque hay varias corrientes psicológicas que sustentan este concepto), la cual considera que la catarsis es la única solución al problema de la agresividad. Supone una descarga de tensión a la vez que una expresión repentina de afecto anteriormente reprimido cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado Hay dos tipos de liberación emotiva: la catarsis verbalizada y la fatiga.

Etología de la Agresión: surge de etólogos y de teorías psicoanalíticas. Entienden la agresión como una reacción impulsiva e innata, relegada a nivel inconsciente y no asociada a ningún placer. Las teorías psicoanalíticas hablan de agresión activa (deseo de herir o de dominar) y de pasividad (deseo de ser dominado, herido o destruido). No pueden explicar los fines específicos del impulso agresivo, pero si distinguen distintos grados de descarga o tensión agresiva.

Teoría Bioquímica o Genética: el comportamiento agresivo se desencadena como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo y en los que desempeñan un papel decisivo las hormonas. Se ha demostrado que la noradrenalina es un agente causal de la agresión (Bunes & Elexpuru 1997).

Lo que parece quedar claro de todo lo anterior es que, aunque la agresividad está constitucionalmente determinada y aunque hay aspectos evolutivos ligados a la violencia, los factores biológicos no son suficientes para poder explicarla, puesto que la agresión es una forma de interacción aprendida.

Otros factores implicados en el desarrollo de la agresividad son los cognitivos y los sociales, desde cuyas vertientes se entiende la conducta agresiva como el resultado de una inadaptación debida a problemas en la codificación de la información, lo cual hace que tengan dificultades para pensar y actuar ante los problemas interpersonales y les dificulta la elaboración de respuestas alternativas. Estos déficits socio-cognitivos pueden mantener e incluso aumentar las conductas agresivas, estableciéndose así un círculo vicioso difícil de romper.

Cuando un niño agresivo es rechazado y sufre repetidos fracasos en sus relaciones sociales, crece con la convicción de que el mundo es hostil y está contra él, aunque esto no le impide que se autovalore positivamente. Sin embargo, para orientar su necesidad de relaciones sociales y manejar positivamente su autoestima, busca el apoyo social de aquellos con los que se siente respaldado, que son los que comparten con él sus estatus de rechazados, creándose así pequeños grupos desestabilizadores dentro del grupo.

Tampoco se debe olvidar la influencia que tienen los factores de personalidad en el desarrollo de la agresividad, puesto que el niño agresor suele mostrar una

tendencia significativa hacia el psicoticismo. Le gusta el riesgo y el peligro y posee una alta extraversión que se traduce en el gusto por los contactos sociales, aunque en ellos habitualmente tiende a ser agresivo, se enfada fácilmente y sus sentimientos son variables. Todo lo anterior hace que este tipo de niño tienda a tener "trastornos de conducta" que le lleven a meterse en problemas con sus iguales e incluso con adultos (Satir, 1994).

Sin menospreciar los factores biológicos, los cognitivos, los sociales y los de personalidad, los factores que cobran un papel especialmente importante en la explicación de la aparición de conductas violentas, son los factores ambientales. Cobra especial importancia el papel de la familia puesto que si la agresividad como forma de resolver problemas interpersonales suele tener su origen al principio de la infancia, parece claro que en buena parte se deba fraguar en el ambiente familiar.

El modelo de familia puede ser predictor de la delincuencia de los niños, puesto que el clima socio-familiar interviene en la formación y desarrollo de las conductas agresivas. Los niños agresivos generalmente perciben en su ambiente familiar cierto grado de conflicto. Las conductas antisociales que se generan entre los miembros de una familia les sirven a los jóvenes de modelo y entrenamiento para la conducta antisocial que exhibirán en otros ambientes, debido a un proceso de generalización de conductas antisociales.

Existen una serie de variables implicadas en la etiología familiar, las cuales tendrán una influencia directa en el desarrollo del apego, la formación de valores morales, roles y posteriores relaciones sociales. Estas variables implicadas son:

- Ausencia de marcos de referencia de comportamiento social y familiar.
- Rechazo de los padres hacia el niño.
- Actitud negativa entre padres e hijos.
- Temperamento del chico en interacción con la dinámica familiar.

- Refuerzo positivo a la agresividad.
- Prácticas de disciplina inconsistentes.
- Prácticas disciplinarias punitivas.
- Carencia de control por parte de los padres.
- Empleo de la violencia física como práctica social-familiar aceptable.
- Historia familiar de conductas antisociales.
- Empleo de castigos corporales.
- Aislamiento social de la familia.
- Exposición continuada a la violencia de los medios de comunicación.

De todo lo anterior se puede deducir que la agresión es la conducta emergente de un entramado en el que se asocian ideas, sentimientos y tendencias comportamentales que, una vez activadas, la alimentan y sostienen incluso sin que el individuo ejerza un control voluntario (Satir, 1994).

Prevención de la agresividad

Según Satir (1994;78), para prevenir la conducta agresiva se debe:

- Procurar unas buenas relaciones familiares: Es decir, siempre es mucho más positivo el amor que el castigo, el pasarle la mano por el hombro a un niño es más eficaz que darle con la fusta. Cuanto mejores son las relaciones, más fácil es inhibir la agresión de un niño.

- Ser un buen ejemplo, es decir no someter a un niño a un modelo agresivo. Los niños imitan todo, pero más los modelos próximos, y los padres son los modelos más cercanos, y luego inmediatamente en la pubertad son sus compañeros y sus ídolos y aprenden en esa dirección.

- Fomentar la autoestima: Cuando una persona tiene autoestima, posee también asertividad, que es justo el equilibrio entre la agresión y la sumisión. Uno es asertivo cuando sabe defenderse sin atacar, y justamente esa es una de las metas de lograr la autoestima de un individuo. Porque la autoestima genera seguridad en uno mismo. Si a una persona se le dice "eres un desastre, no sirves para nada, hay que ver lo desmelenado que eres...", es decir si uno fomenta la imagen negativa, produce inseguridad, y ésta genera agresión. Sin embargo, cuando uno está convencido de que es eficaz, activo, que puede hacer las cosas y las puede lograr, no necesita la agresión.

- El apoyo social: Cuanto más apoyo social tiene un niño, menos necesidad tiene de lograr cosas de una manera violenta. Por eso se producen unas tasas de problematicidad y agresividad más altas en las clases sociales deprimidas, donde los apoyos son menores. Se vuelve a producir el mismo efecto que la seguridad personal, que es la autoestima. Esto es una "seguridad social", cuando uno tiene una cierta seguridad, también es menos agresivo.

- Incrementar las habilidades sociales de los niños: Cuando uno incrementa la habilidad social de un niño, lo que le está dando es posibilidades de resolver sus problemas y conseguir sus metas mucho más fácilmente. Si uno sabe relacionarse con los demás, pedir a los demás, no necesita tanto agredir, porque uno se encontrará mejor con los demás.

- Enseñar el autocontrol: Es más difícil que esto lo hagan los padres, se suele hacer más técnicamente, lo hacen más fácilmente los expertos en la materia. Los padres lo enseñan en la generación de hábitos adecuados, pero naturalmente cuando eso no se logra por los caminos normales, se puede conseguir por los profesionales.

Teorías que explican las causas del comportamiento agresivo

- Teorías activas: Teoría psicoanalítica. Teoría etológica (interna, motivacional e innata)
- Teoría reactivas: (reacción frente a un estímulo del medio ambiente). Teoría de

Dollard y la teoría del Aprendizaje Social de Bandura.

Las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos (Deletski, 1990).

Teoría del aprendizaje social

Para poder actuar sobre la agresividad necesitamos un modelo o teoría que seguir y éste, en nuestro caso, será la teoría del aprendizaje social. Habitualmente cuando un niño emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Dicho conflicto puede resultar de:

- 1.-Problemas de relación social con otros niños o con los mayores, respecto de satisfacer los deseos del propio niño.
- 2.-Problemas con los adultos surgidos por no querer cumplir las órdenes que éstos le imponen.
- 3.-Problemas con adultos cuando éstos les castigan por haberse comportado inadecuadamente, o con otro niño cuando éste le agrede.

Sea cual sea el conflicto, este provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas agresivas tienen para los modelos. Si dichas consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere tienen una mayor probabilidad de que se vuelvan a repetir en un futuro (Deletski, 1990).

Por ejemplo, imaginemos que tenemos dos hijos, Luís y Miguel, de 6 y 4 años respectivamente. Luís está jugando con una pelota tranquilamente hasta que irrumpe Miguel y empiezan a pelear o discutir por la pelota. Miguel grita y patalea porque quiere jugar con esa pelota que tiene Luís. Nosotros nos acercamos y lamentándonos del pobre Miguel, increpamos a Luís para que le deje la pelota a Miguel. Con ello hemos conseguido que Miguel aprenda a gritar y patalear cuando quiera conseguir algo de su hermano. Es decir, hemos reforzado positivamente la conducta agresiva de Miguel, lo cual garantiza que se repita la conducta en un futuro.

De acuerdo con este modelamiento la mayoría de los adultos estamos enseñando a los niños que la mejor forma de resolver una situación conflictiva es gritándoles, porque nosotros les gritamos para decir que no griten. ¡Menuda contradicción! Y si nos fijamos, como esa, solemos hacer muchas a diario.

Teoría Etológica

Estudia el comportamiento de los animales en su medio ambiente natural, mediante la observación.

Territorio, preservación y mantenimiento del territorio.

Jerarquía (el macho marca con gestos agresivos quien es el que manda en el grupo, también organiza la vida de ese grupo de animales, dando prioridades).

Selección, selecciona los diferentes miembros de la especie. Los más fuertes y los más preparados son los que sobreviven.

Control de la agresividad. Existe un control de la agresividad que es diferente a la del hombre. Los machos se pelean pero raramente llegan a matarse, el macho que pierde se muestra como perdedor, en lo que se llama el ritual de apaciguamiento, en el caso de los lobos, el macho perdedor se tiende en el suelo y le muestra al otro el cuello, dejando su yugular al descubierto y dejando su vida a merced del macho dominante (Deletski, 1990).

Freud.

· El creía que la agresividad era innata en el ser humano. Sobre todo lo desarrolló en su teoría del Eros y el Tánatos.

· Einstein contemporáneo de Freud creía que el ser humano tenía dentro de sí un instinto de odio y destrucción.

· La teoría psicoanalítica ha dado pie a expresar cierta conducta agresiva. Sería bueno que pudieramos expresar esta agresividad de otra forma y canalizarla, es bueno dejar que salga esta agresividad, no es bueno cortarla, sino que se canalice hacia otros objetos (Deletski, 1990).

Bandura y la Teoría del Aprendizaje

- Ciertos comportamientos agresivos están recompensados socialmente. Lo que consideramos conducta agresiva está reglado socialmente, no es lo mismo ver a una persona con un cuchillo en la carnicería que fuera en la calle.

- En algunas culturas o religiones es considerado una agresión que te miren directamente a los ojos.

- Si sólo nos fundamentamos en el aprendizaje de la agresividad social, esto nos indicará que en ciertas culturas esta muestra de agresividad está justificada socialmente, pero lo importante es ver la intención. Esta es una crítica de Berkowitz a Bandura y su aprendizaje social (Deletski, 1990).

Teoría de Dollard y Miller Intentaron Integrar Conducta y Psicoanálisis.

- Las frustraciones generan agresividad. Aquello que te evita tener aquello que deseas puede desencadenar en agresividad. Esta agresividad puede ser directa hacia la persona que te genera la frustración ya sea mediante la agresión física o verbal o indirecta desplazando la agresión a una tercera persona o a un objeto.

- En EEUU vieron que cuando aumentaba el precio del algodón aumentaban las agresiones contra la raza negra (Deletski, 1990).

Modelos cognitivos

Los modelos cognitivo-conductuales centran su atención en cómo los procesos de procesamiento de información influyen en la conducta agresiva, especialmente los procesos motivacionales y atribucionales (Deletski, 1990).

Perspectiva atribución

Desde esta perspectiva se observa como las atribuciones se relacionan con las tendencias que una persona manifiesta, a realizar acciones o conductas agresivas.

Cuando una persona enjuicia una conducta agresiva, se formulan ciertas interrogantes. Se pregunta si la causa de ella es externa o interna, si su naturaleza es temporal o estable en el tiempo, si estas son controlables por los sujetos o si no lo son. Se observa que las respuestas que dan los individuos a estas interrogantes influyen en el comportamiento a través de la siguiente secuencia: cognición (atribución, ideas al respecto) - afecto y acción (comportamiento o conducta). Cuando se adjudica una causa externa, no controlable y estable, aumenta la probabilidad de comportamiento agresivo (Deletski, 1990).

Modelos del aprendizaje social

El modelo del aprendizaje social de Bandura plantea que la agresividad es producto de dos procesos, constituyentes de todo aprendizaje vicario: la adquisición de conductas nuevas se realiza a partir de la observación de modelos significativos, a través de un proceso de modelado y el mantenimiento de las conductas agresivas se basa en procesos de condicionamiento operante.

La perspectiva conductual.

La teoría conductual da fundamental importancia, en la explicación de la conducta agresiva, a los factores ambientales presentes y la relación de estos con la conducta. En este sentido las variables determinantes de la agresión se pueden clasificar en función del tipo de condicionamiento efectuado, respondiente u operante.

Los aspectos de la conducta agresiva que son susceptibles de ser descritos en termino de control respondiente, corresponden en gran medida a lo que Skinner llama agresión filogenética, para distinguirla de la agresión ontogenética moldeada directamente por múltiples determinantes. Entre las variables que experimentalmente han sido capaces de producir agresión se encuentran las siguientes: la administración de choques eléctricos produce agresión incondicionada a miembros de otra especie, de la misma especie, o a objetos inanimados; los mismos efectos pueden obtenerse con un fuerte chorro de aire, o interrumpiendo el reforzamiento (extinción).

Los aspectos de la agresión pueden ser condicionados de forma operante, por ejemplo: reforzamiento con comida permite poner bajo control discriminativo las respuestas agresivas; también se puede hacer lo mismo con agua. También se ha encontrado que la oportunidad de agredir serviría como reforzador operante en situaciones de naturaleza adversiva.

El gran conjunto de datos experimentales existentes demostrarían la plasticidad de la conducta agresiva y la multiplicidad de los factores ambientales que la determinan. La importancia de los factores ambientales y la posibilidad de controlarlos abre la opción de manipular la conducta agresiva, desde este punto de vista la agresión puede disminuirse al mínimo reduciendo los estímulos desencadenantes (en el caso de la agresión filogenética) y con la construcción de un ambiente social en el que la agresión no tenga ningún valor de supervivencia por lo que no pueda funcionar como reforzador (Deletski, 1990).

Agresión social y cambio de conducta.

Según Bandura (citado por Boqué, 1999), el modelo de la conducta desviada de los niños como enfermedad mental y sus estrategias de tratamiento

(institucionalización) pierden validez, por la historia de fracasos continuos de este modelo, en poder "mejorar" a los individuos, y en convertirlos en unos miembros positivamente activos de su comunidad. La teoría conductual sugiere un modelo alternativo al de la enfermedad mental, para poder comprender la conducta desviada, que es el modelo de la deficiencia conductual. En este modelo los problemas de comportamiento se consideran deficiencias de destrezas esenciales. Estos déficits conductuales se consideran producto de historias de reforzamiento y de enseñanzas inadecuadas, en lugar de atribuirlos a hipotéticas psicopatologías internas. Se considera que a los individuos con conducta desviada su medio no les han proporcionado los medios, las instrucciones, los modelos, ni las contingencias de reforzamiento suficientes que le permitan desarrollar un conjunto completo de conductas socialmente aprobadas.

De acuerdo con esto los programas de tratamiento basados en el modelo del déficit conductual son elaborados con el fin de establecer las habilidades importantes que no han sido aprendidas. Debe ser expuesto a un ambiente que le proporcione los ejemplos las instrucciones y las contingencias de reforzamiento correctivas y necesarias para que aprenda las conductas adecuadas.

Visión fenomenológica

Según Zegers (citado por Martínez, 1991), no existiría nada que permita afirmar que el hombre es agresivo por "instinto", pero si se puede decir que conserva los mecanismos anatómicos y fisiológicos necesarios para la manifestación de conducta agresiva en función de otras motivaciones, tales como la conservación del individuo. El problema radicaría en que, al no presentarse mecanismos inhibidores de la agresión intraespecífica, no "somos agresivos por naturaleza, pero podemos serlo de la peor forma" (Zegers, citado por Martínez (1991)).

Bases Legales

La educación en el país es un derecho consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (1980) y su Reglamento (1986), en los Proyectos de Ley Orgánica de Educación (2001) elaborados por la Asamblea Nacional Constituyente y la Sociedad Civil, los Decretos Presidenciales y las Disposiciones Normativas del Despacho de Educación y la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998).

De allí que, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en sus artículos 102-103, y en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (1998) en sus artículos 53-54-55 se plantea que:

- Se garantiza el servicio educativo en la escuela como organización. De manera clara se indica la democratización de la escuela.

- El tipo de formación y el financiamiento es gratuito. De igual manera, indica el tipo de educación a la que tiene derecho el ciudadano. Una educación en la cual prevalezcan los deberes y derechos por igual en el marco de la buena convivencia y en lo establecido en el ordenamiento jurídico.

- La responsabilidad que tienen los padres y representantes de darle educación a sus hijos, inscribirlos a tiempo en la escuela y participar en su proceso educativo.

- La necesidad de atención y acceso a la educación de las clases más desposeídas. Vincula la educación comunitaria, incluye la familia y la comunidad, lo cual también se contempla en el Proyecto Educativo Nacional.

Es decir, todos los niños a nivel nacional de cualquier raza y clase social, tienen derecho a recibir una educación integral que los forme en valores, en saber, para hacerlos hombres de bien al servicio de la patria.

¿Cómo hacer esto una realidad, en la cual se incremente más los programas comunitarios, los programas a la familia para llegar a una educación integral y de calidad, que sean menores los porcentajes de niños que no van a las escuelas y que no reciben ningún tipo de atención dentro de su comunidad?

Así pues, el Estado a través del Ministerio de Educación Cultura y Deportes (1999) contempla en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), una educación participativa, permanente y vinculada a la comunidad, con énfasis en un aprendizaje globalizador e integral. Por medio de las escuelas comunitarias, el Ministerio busca mantener un currículo que genere planes y programas flexibles en el cual se atiendan las diferentes perspectivas sociales, culturales y geográficas en las que se desenvuelve el niño.

Cabe señalar que a partir de este período, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (1999) también inicia una evaluación exhaustiva en cuanto a los cambios curriculares experimentados en la Educación Básica en los últimos tiempos. Específicamente en relación a la concepción planteada de los aprendizajes, sobre la base de la transversalidad y la globalización, la puesta en marcha del método de proyecto y la evaluación cualitativa en sus diversas funciones.

De igual forma, hace énfasis en la formación permanente de los directivos para que se conviertan en gestores pedagógicos, de los docentes para que se conviertan en gerentes de aula y tengan una buena apertura hacia la convivencia escolar y la convivencia comunitaria. Por otra parte, insiste en promover en las instituciones de formación docente, un currículo que integre la formación pedagógica con la práctica, conjuntamente con un perfil en donde se promueva el docente como investigador, planificador, evaluador, orientador, promotor social comunitario, facilitador y gerente.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en sus Artículos 104 y 105 respalda la posición asumida en el Proyecto Educativo Nacional, en cuanto a las características que debe reunir un docente para ejercer su cargo como tal: tener reconocida moralidad e idoneidad académica y garantizar la adquisición de un título bajo el cumplimiento de ciertas condiciones para ejercer su trabajo.

Por otra parte, en el análisis que se viene haciendo, se tiene que en la Ley Orgánica de Educación en sus Artículos 3º, 4º, 5º y 6º, se hace referencia a:

- La importancia de la educación integral, con énfasis en el apoyo de formación del niño, para atender las necesidades locales y nacionales.
- La afirmación de valores en la sociedad.
- La igualdad de oportunidades para todos.

Cabe destacar en este punto, que la realidad es otra en las comunidades, sobre todo en las más desposeídas. Hay un alto número de niños y jóvenes que no asisten a la escuela, y si asisten el ambiente es el más precario, no hay recursos. Así lo indican los diversos estudios sobre el tema.

Asimismo, se tiene que en la Ley Orgánica de Educación en su Art. 55 y 56 se establecen las pautas, normas administrativas y pedagógicas bajo las cuales deben funcionar también los planteles privados. Estos son responsables de impartir una educación impregnada en valores, sustentada en el desarrollo de destrezas cognitivas y de socialización, para apoyar la creciente necesidad de una educación para todos bajo el marco de la excelencia.

En el país, actualmente se tiene el ejemplo de algunas Instituciones privadas, que están implementando una educación para atender a las comunidades con bajos recursos económicos, como las de Fe y Alegría, que le da importancia al aprendizaje,

al dominio de las competencias que el niño debe desarrollar para actuar con eficiencia en el medio donde se desenvuelve y a posteriori en su vida personal y profesional.

De igual manera, en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998) Título III, Capítulo II, Artículo 124. Tipo a, b, d; Capítulo III Artículo 125, 126. Tipo d, g, se contempla:

- Dar el entrenamiento y orientación necesaria a facilitadores y docentes que realicen trabajo comunitario, para ayudar a fortalecer la integración familiar, y la integración del niño en la escuela.

- Promover facilitadores que puedan asistir con ayuda del Estado, a familias en situaciones de desastres.

- Facilitar en la comunidad talleres de prevención para evitar maltratos, abusos, explotaciones, negligencias, hacia los niños por parte de la propia familia, como de personas extrañas.

- Aplicar la adecuada rehabilitación para aquellos casos de niños que lo ameriten.

El estudio de estos Artículos 124 y 125 es importante mantenerlo en consideración dada las informaciones obtenidas en algunas investigaciones, en donde se expresa la actitud de los docentes y otros adultos en la escuela, que adoptan comportamiento sancionadores y punitivos con los alumnos que asisten a la institución.

Se puede concluir que se hace necesario modificar actitudes y asumir como logro, lo establecido en la Ley Orgánica de Educación en su Artículo 3º, cuando se refiere a la "...formación de un hombre sano, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre...".

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Dada las características de la investigación, la misma estuvo enmarcada en una investigación cualitativa-etnográfica y fenomenología-hermenéutica. Epistemológicamente, la investigación cualitativa se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven. Metodológicamente, tal postura implica asumir un carácter dialógico en las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y los sentimientos, los cuales son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana. En efecto, problemas como descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas, se convierten en una constante de las diversas perspectivas cualitativas (Atkinson & Hammersley, 1994).

De allí que, asumir una perspectiva de tipo cualitativo en la presente investigación comportó un esfuerzo de comprensión, entendido éste como la captación a través de la interpretación y el diálogo que se mantuvo con los padres y/o representantes de la institución.

En este sentido, de acuerdo con Martínez (2004) la investigación cualitativa es:

Aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción

holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

Es decir, ver los acontecimientos, acciones, normas, valores desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada. Sustentada en las tendencias subjetivistas, las que pretenden una comprensión del fenómeno social, concediendo a lo subjetivo la principal fuente de los datos; antes que generar leyes universales, buscan la descripción y comprensión de escenario particulares.

Asimismo, la investigación cualitativa es más que procesar lo que la vida social es vista como una serie de acontecimientos y se hace más énfasis en los cambios que los procesos implican. Todo esto nos permitió considerar que la investigación cualitativa favorece a una estrategia de investigación relativamente abierta y no estructurada, más que una en la cual el investigador decide por adelantado lo que va a investigar y cómo lo va a hacer (Santana y Gutiérrez, citado por Martínez, 2004).

Cabe resaltar a, Fraenkel y Wallen citado por Martínez (2004) autores que presentan cinco características básicas que describen las particularidades de la investigación cualitativa como son:

1.- El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.

2.- La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.

3.- Los investigadores enfatizan tanto los procesos como lo resultados.

4.- El análisis de los datos se da más de modo inductivo.

5.- Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

En el caso particular de la etnografía, como metodología cualitativa más aplicada al campo de la educación, se ha introducido al contexto escolar, al aula misma, donde se llevan a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, tratando de registrar no sólo los eventos y conductas, sino de comprender e interpretar su significado, su propósito, la intención que los actores (maestros, alumnos, padres y/o representantes) dan a sus acciones. Se concentra en el estudio de la vida diaria y la realidad social (la práctica educativa en este caso) es considerada como un proceso. Pone énfasis en el sujeto, en su relación de intersubjetividad, su pensamiento, acciones y motivos y al mismo tiempo contempla a todos los que forman parte y que intervienen en una situación.

Por ello, la etnografía, tiene la tendencia a trabajar primariamente con datos "inestructurados" esto es, datos que no se han codificado de manera previa a su recolección en un conjunto de categorías analíticas cerradas, relevando en el análisis una dimensión temporal ligada con lo actual cotidiano, mientras que por ejemplo, las historias de vida se centran más en lo pasado y ausente físicamente. Dentro de los medios de recolección privilegia la información del diario de campo, los informantes clave, la entrevista y la observación participante (Atkinson y Hammersley 1994)

Con relación a la hermenéutica según Rivero (2006;78) se interesa por la interpretación, descripción y la comprensión vs. la explicación de los fenómenos educativos. Sus Elementos a considerar son: la acción, la interacción, y el contexto social. El paradigma interpretativo o hermenéutico supone un rescate del sujeto y su importancia. El hecho educativo, debe ser comprendido más allá de los comportamientos observables, de lo explícito, pues estos responden a una estructura intrínsecamente significativa. Metodológicamente este modelo se enmarca dentro de una concepción holística, inductiva e idiográfica. Es decir el estudio de la realidad en su globalidad, sin fragmentarla a través de la vía inductiva, centrada en las particularidades de cada individuo.

Para Torrego citado por Leal, (2005;89), La hermenéutica. trata más bien de expandir los sentidos para ir de lo ideográfico a lo nomotético, de lo cosificado a lo vivido, del esquema a lo experiencial, con toda su carga de sentimientos, paradojas, aciertos y vaivenes. Es focalizarse en la vida del individuo, total, entera y toda, en lo vibrante de ella misma.

Con respecto a investigación bibliográfica y/o documental, según Sabino (1980), consiste en la revisión de materiales, documentos, textos y otras fuentes escritas que contienen elementos significativos que facilitan la comprensión del fenómeno objeto de estudio. Frente a este planteamiento se empleó este diseño con el fin de analizar las teorías, antecedentes, postulados y enfoques que explican la agresividad presente en los alumnos de la II Etapa de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, ubicada en el Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

Población

La población estuvo constituida por un total de ciento ochenta y cinco (185) padres y/o representantes pertenecientes a la Unidad Educativa Luís Loreto Peralta, ubicada en el Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas. Entendiéndose, según Hernández & Otros (2002: 129), como población “el conjunto total de unidades de observación que se consideran en el estudio (nación, estados, grupos, comunidades, objetos, instituciones, asociaciones, actividades, acontecimientos, establecimientos, personas, individuos), es decir, es la totalidad de elementos que forman un conjunto”.

Muestra

La muestra estuvo representada por los padres y/o representantes de los alumnos pertenecientes al cuarto, quinto y sexto grado de la II Etapa de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, empleando para ello el criterio de selección muestral

estratificado al azar simple que consiste, según Hernández & Otros (2002), en la selección de un conjunto de elementos muestrales que tienen la misma probabilidad de ser elegidos por estratos. En este sentido se seleccionará el 50% de la población total. Aplicando este planteamiento la muestra quedó estructurada de la siguiente manera:

Tabla 1
Distribución Población-Muestra de los padres y/o representantes.

Estratos/grado	Población N° Representantes	Muestra Representantes
Cuarto Grado	60	30
Quinto Grado	65	30
Sexto Grado	60	30
Total	185	90

Fuente: La autora, 2005

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para efectos de la investigación, los datos se fueron recogiendo durante el proceso que fue continuo durante toda la investigación, esto a través de notas de campo, entrevistas transcritas, (documentos transcritos) articulados a través de un sistema de categorías de análisis. En sentido técnico permite: codificar, recodificar y ordenar archivos de datos en categorías analíticas (Sandoval, 1996).

Análisis de la Información

Se llevó a cabo regularmente a manera de síntesis e integración de la información que se obtuvo de diversos medios de observación. Predominó más un análisis descriptivo coherente que pretendió lograr una interpretación minuciosa y detallada del asunto o problema de investigación. (Enfoque holístico).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para el análisis e interpretación de los resultados producto de notas de campo, entrevistas y documentos transcritos...?. Cabe agregar que predominó más de un análisis descriptivo coherente que pretendió lograr una interpretación minuciosa y detallada del asunto o problema de investigación, donde se confirman conductas agresivas presentes en los alumnos, lo que indica la necesidad de ayuda que requieren los padres y/o representantes en diseñar un programa para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, ubicada en el Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

De allí que se da a continuación un relato de las situaciones confrontadas durante el desarrollo de notas de campo, entrevistas y documentos transcritos de la siguiente manera:

En palabras de una representante, expresa que su hijo en el aula de clase presenta una conducta agresiva por cuanto la docente le expuso que el niño generalmente grita a sus compañeros, maestros de otras aulas, golpea a sus compañeros, dice palabras obscenas además muchas veces ridiculiza a los compañeros en la clase.

Estos hechos señalados anteriormente, son conductas que causan perturbación en el aula de clase, lo cual podría traducirse como causal de la pérdida de concentración, el interés en las actividades escolares para los alumnos que no presentan este tipo de conducta y en señal de alarma por los niños perturbadores que

obliga a buscar medidas para erradicar tal problemática en beneficio de los educandos.

Asimismo, otros representantes expresaron que la maestra de sus hijos manifestó que durante el desarrollo de la clase algunos lanzan objetos a otros compañeros, agreden verbalmente a sus compañeros, son impulsivos, no acatan normas, interrumpen la clase y su conducta es explosiva.

De allí que, es en la familia donde se debe buscar soluciones a este tipo de comportamiento así como también el papel protagónico que debe asumir la escuela. Ello justifica el objetivo principal de la investigación en relación a la necesidad de la propuesta de un programa de orientación dirigido a los padres y/o representantes.

Otro relato importante fue el expuesto por una docente al referir; “buena profesora, aquí están los planes de clase y los informes. En general, me ha ido bien, pero no soy capaz con la disciplina. Aunque logré terminar la guía, no todo fue bueno. Al finalizar la clase, un alumno de 6to grado golpeó a dos niños. Y esta vez lo expulsaron de la escuela durante dos días (Informe oral al orientador, Febrero, 2006)”.

“Por otra parte, hay tres estudiantes que no dejan dar clase. Los anoté en el libro reglamentario y fue peor. No sé si retirarlos de clase o remitirlos al orientador. Yo les llamo la atención muchas veces, pero no oyen. Me dan ganas de llorar. Quiero cambiar de grupo (Diario de campo de pasante, Febrero, 2006)”.

“Los estudiantes de mayor rendimiento se desmotivan porque otros compañeros no los dejan trabajar. La agresividad de muchos estudiantes es muy marcada. Se golpean cuando hay actividades lúdicas. Se patean, se empujan. Un día, un niño llegó

al extremo de golpear la cara de una niña en plena clase” (Diario de campo, Marzo, 2006).

“El trabajo grupal fue un desastre. Dos niños empezaron a pelear, yo no sé por qué. Pero esto era horrible. Yo tuve que parar la actividad y no sabía qué hacer. Aunque trato de formar grupos mezclando los de rendimiento alto con los que siempre se demoran, no me obedecen. Ellos prefieren trabajar con sus amigos y no les gusta que el profesor los obligue a trabajar con otros” (Trascripción de clase, Abril, 2006).

“Empecé la clase con mucho entusiasmo. Siempre me preocupo por llevarles carteleras, canciones, juegos, fichas, materiales auténticos y preparar el plan siguiendo las indicaciones del curso de metodología. Pero no sé que pasa. Cada semana es una pelea con este grupo. Ellos tienen algo, yo no sé qué es. Pienso que hay que ponerlos a trabajar todo el tiempo y mantenerlos ocupados. Quiero que usted me oriente para mejorar la disciplina y atraer la atención de todos los estudiantes” (Diario de campo de pasante, Mayo, 2006).

De igual manera, la docente del 5to grado sección “B”, manifestó que los alumnos con frecuencia no realizan sus actividades en el aula e interrumpen con distracciones y juegos agresivos con los compañeros.

- Manifiestan comportamientos agresivos con sus compañeros, en el aula y en la escuela.

- Manifiestan comportamientos de desánimo, desinterés por las actividades que se realizan en el aula y en la escuela.

- No reconocen al directivo y docente como autoridades, no se comunican con ellos espontáneamente.

- Muchas veces no expresan verbal y corporalmente de manera espontánea sus sentimientos.

- No se mantiene el respeto y el orden en el aula y en la escuela, de manera individual y en grupo, los alumnos se comunican utilizando sobrenombres.
- Los alumnos no tienen respeto por los adultos que laboran en la institución.
- Los alumnos manifiestan un comportamiento agresivo en el aula y en la escuela.
- Cuando los alumnos van de paseo fuera de la institución no cumplen las normas establecidas.
- Los alumnos no se cuidan de generar conflictos en forma individual, entre ellos y en el grupo.

De esto se deduce que, el comportamiento de los alumnos es desobediente y agresivo, tal vez a su inmadurez emocional, social y moral así como reglas no muy claras a seguir. Se percibe desconocimiento de valores y medianamente hábitos de disciplina, respeto, y cumplimiento de normas.

Se observó una profunda discrepancia entre la observación directa y las notas de campo por cuanto se encontró que los alumnos con mucha facilidad interrumpen las actividades pedagógicas, en algunos casos se hacen muecas unos con otros, se ponen apodos, pelean, toman agua y van al baño en cualquier momento, en algunos casos expresan cosas incoherentes que no tiene que ver con lo que el docente esta comentando. Se aprecia en los docentes ciertos sentimientos de solidaridad con los alumnos.

De lo antes expuesto, se estima que hay alumnos con poca internalización de los valores, desconocen el sentido de las normas de participación en grupo, desconocen lo que se espera de ellos y cuales son las situaciones que hacen sus conductas aceptables. De igual manera, se aprecia desconocimiento por parte de algunos padres en cuanto a las acciones a seguir para orientar y generar cambios de

conducta en los alumnos, que beneficien el proceso de aprendizaje y la integración social.

Diez (2000) propone, que el docente debe poner en práctica el diálogo con los alumnos, trabajar la educación en valores como instrumento de cambio en la cual prive la participación y se logre reflexionar sobre la importancia de las normas, de la disciplina como un bien para la convivencia. Destaca lo representativo que es en las instituciones la participación de los alumnos, al constituirse como delegados de cursos, ser miembros de la asamblea en donde se revisan conflictos, diferencias y problemas que les competen, contribuyendo de esta manera a generar un buen clima de convivencia en la escuela.

De igual forma León (1997) indica, que el docente debe tomar en cuenta los niveles de madurez del grupo, para usar estrategias acordes con sus necesidades que contribuyan al desarrollo emocional, social y moral del niño. En cuanto al aspecto moral hace énfasis en que el docente tome en consideración las etapas por las que pasa el niño en su desarrollo moral: (a) reconocimiento ante un hecho como problema moral; (b) juicio, identificarlo a veces o nunca; (c) auto-control, mantener un plan de acción de un juicio ideal; (d) conducta moral, secuencia de cooperación-competencia de acuerdo a la escala de valores que construye. Estos criterios los adopta de diferentes estudios realizados por especialistas en el área de la psicología, en los últimos tiempos.

En cuanto a las observaciones realizadas en referencia a la actuación de los padres se pudo constatar que los mismos asisten y se muestran receptivos ante las citas enviadas de sus representados.

Asimismo, participan y apoyan las diferentes actividades que se promueven en la institución. Además participan y apoyan a los niños en sus diferentes proyectos.

Esto permite inferir que, existe una participación de los padres en las diferentes actividades y eventos que se realizan en la institución. Se aprecia un elevado apoyo de los padres, en los diferentes proyectos que realizan sus hijos.

Es conveniente señalar que, en la observación directa se apreció en los padres y representantes una gran disposición para apoyar los proyectos en que participan sus hijos y en las diferentes actividades que se realizan en la institución. Se detectó que hay una minoría de padres que no le prestan ningún tipo de atención a lo que hacen sus hijos en la escuela, ni a los eventos que en ella se realizan. Es de apreciar que lo manifestado por las docentes tiene mucho que ver con el poco esfuerzo que hacen algunos padres por compartir con sus hijos actividades en la escuela, lo cual de alguna manera se ve reflejado en las conductas inapropiadas que los niños presentan.

En referencia a las características del entorno familiar de los niños con conductas agresivas se pudo constatar a través de expresiones por los padres y/o representantes que la mayoría de los niños viven a una distancia de mas de diez cuadras de la escuela, la ocupación de la mayoría de los padres son obreros no especializados, madres en su mayoría asumiendo el papel de padres a la vez, con un nivel académico de primaria incompleta.

Por otra parte, con relación a las fuentes de ingreso y condiciones de la vivienda en su mayoría manifestaron que poseen un sueldo semanal que alcanza casi el salario mensual estipulado y en referencia a las condiciones de la vivienda que habitan las mismas se encuentran en condiciones regulares en su mayoría, manifestando los padres y/o representantes que por su condición económica no ha sido posible terminar por completo la construcción de sus viviendas sin embargo

expresan que pronto vendrán situaciones mejores donde se les permita la construcción total de sus viviendas.

Cabe agregar que el entorno donde se desenvuelven los padres y/o representantes esta caracterizado por clase obrera, lo que significa que la condiciones del entorno familiar donde habita el niño no son del todo favorables para brindar al mismo un tratamiento afectivo y una comunicación efectiva, debido a que sus padres la mayor parte del tiempo la dedican a buscar el sustento del hogar, quedando poco espacio para dedicarle a los hijos, tal como lo señala Sánchez citado por Trahtemberg (2000)

En la mayoría de los casos, los progenitores vuelven de su jornada de trabajo tenso, cansado y ese cansancio físico y mental afecta la relación con sus hijos, fluctuando entre el rechazo y el amor, éste último cubierto por el desgano y la fatiga

Todo esto conlleva a crear un vínculo que reproduce sentimientos de inseguridad, temores, resentimientos que influyen en el comportamiento del individuo.

Asimismo, manifiestan los docentes que “existe una preocupación por desarrollar el respeto entre los niños, ellos conversan bastante (con los niños que tienen mal comportamiento). Se les llama la atención, se les habla, se conversa. (...) En último caso, se cita a los padres cuando vemos que el niño... no acepta la conversación. Entonces hay que llamar a los padres. (...) En el patio, muchas veces se dan empujones y dicen palabrotas. En esos momentos les hablamos y ellos piden disculpas” (Docente de aula).

“Existe preocupación en desarrollar el respeto. Hay hasta un proyecto llamado Convivencia, que fue hecho para procurar una mejor relación. Siempre trato de eso en

la sala de clase, conversando mucho, intentando que ellos entiendan que todos son iguales; saber que la diferencia existe, pero que el ser humano es el mismo. También procuro mostrar valores hasta hablando de Dios (Docente de aula).

“Cuando llamo a los alumnos para conversar hago que ellos piensen en lo que hizo” (Coordinadora pedagógica).

“Nosotros nos preocupamos de trabajar el tema del respeto, porque delante de Dios todos somos iguales y Dios no hace distinción de color, raza, situación social...” (Docente).

Las personas que circulan por la escuela tratan de presentar la visión de que allí los conflictos son inexistentes, y que eso es fundamental para garantizar las condiciones de enseñanza-aprendizaje.

Aunque el énfasis sea mostrar respeto entre las personas, se ven situaciones en que se utiliza la violencia verbal del adulto en el trato con los alumnos.

A medida que la investigación avanza, los datos evidencian que los profesionales perciben la existencia de conflictos cotidianos materializados en indisciplina, provocaciones, ofensas verbales y agresiones físicas:

“Me llega principalmente el problema de disciplina, el conflicto entre docente y alumno, porque el alumno quiere entrar y salir a la hora que a él le parece. (...) Tienen conflictos de peleas entre los alumnos porque ponen sobrenombres, porque insultan a la madre de otro, porque se provocan: ‘Él me llamó bicha’. Por ejemplo, ayer un niño me dice: ‘Ella me estuvo llamando bicha’. La niña responde: ‘Pero él también me molesta. ¡Me llama india!’. Yo hasta le digo que voy a llamar a su padre, pero no lo hago. Si ocurre de nuevo, la próxima vez llamo al padre (Docente de aula).

Entonces, son esas las cosas que ocurren entre ellos. También termina sucediendo que... llega el minuto en que alguno explota. Vienen a mí cuando alguien explota. Por ejemplo, ayer este niño le pegó un papel con corrector en el pelo de la niña a la que llamó india y ella a él bicha. El pelo estaba todo blanco de corrector; una niña muy bonita, el rostro, así, rasgos de población indígena, pero lindísima, y él también un niño muy bonito. Y entonces a ella no le gusta que él la llame india, no quiere. No sé por qué motivo, no pregunté por qué no quiere. Hablé con ella; ella no quiere” (Docente de aula).

Discusión de Resultados

- La observación permitió detectar que, el directivo se preocupa por dar apoyo al docente ante cualquier situación conflictiva que se le presente.

- Respecto a la actuación del docente, se observó que la misma conversa con sus alumnos cordialmente antes de iniciar sus actividades pedagógicas, resuelve los conflictos que se presentan en el aula sin interrumpir las actividades pedagógicas, informa al directivo, sobre el comportamiento de los alumnos en el aula, en la escuela. Sin embargo, se requiere de mayores esfuerzos por parte del docente para atender las expectativas de los alumnos, de la escuela, de los padres y representantes.

- Se necesita revisión por parte de los directivos y docentes para analizar cuales son los motivos, las causas por la cual se observan conductas agresivas de los alumnos. Asimismo se requiere por parte de los directivos, atender en los docentes las necesidades de capacitación, facilitándoles así, ciertas herramientas y estrategias que les permitan orientar las actividades pedagógicas y mejorar la participación e interacción dentro y fuera del aula.

- Se refleja en las actitudes manifiestas de algunos alumnos con comportamientos carentes de valores y de poco interés por el aprendizaje. De lo antes expuesto se deduce la necesidad que tienen las docentes, de ser apoyadas por los directivos para asistir a talleres, cursos y dinámicas que contribuyan con la adquisición de herramientas y estrategias para implementar en el aula, lo cual redundará en una educación eficaz.

- Se percibe debilidades en los docentes en su rol como líderes en el aula para implementar conjuntamente con los alumnos los valores que se aspiran sustenten las normas y hábitos de orden y trabajo para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Por otra parte, se observa que las docentes con mucha facilidad se interrumpen unas con otras, en su actividad pedagógica e igualmente hacen constantes llamados de atención a los alumnos cuando se distraen, hacen ruidos, se paran, en fin detienen el

trabajo académico, lo que va en detrimento de un aprendizaje de calidad. Se percibe esta discrepancia, dado que los docentes se sienten responsables de este proceso y tienden a emitir un juicio de su participación de alguna manera sesgado.

- En cuanto al comportamiento de los alumnos, se infiere comportamientos agresivos con sus compañeros, en el aula y en la escuela.

- Manifiestan comportamientos de poco entusiasmo e interés por las actividades que se realizan en el aula y en la escuela.

- Expresan verbal y corporalmente de manera espontánea sus sentimientos.

- Se observa en el aula el irrespeto y el orden en el aula y en la escuela, de manera individual y en grupo.

- Los alumnos se comunican con frecuencia con sobrenombres.

- Los alumnos generar conflictos en forma individual, entre ellos y en el grupo.

De esto se deduce que, el comportamiento de los alumnos es limitado, debido a que sus niveles de madurez emocional, social y moral todavía están en proceso. Se percibe desconocimiento de valores y medianamente hábitos de disciplina, respeto, y cumplimiento de normas.

- Cabe señalar que en la observación directa se encontró, que los alumnos con mucha facilidad interrumpen las actividades pedagógicas, en algunos casos se hacen muecas unos con otros, se ponen apodos, pelean, toman agua y van al baño en cualquier momento, en algunos casos expresan cosas incoherentes que no tiene que ver con lo que el docente esta comentando.

- De lo antes expuesto, se estima que hay alumnos con poca internalización de los valores, desconocen el sentido de las normas de participación en grupo, desconocen lo que se espera de ellos y cuales son las situaciones que hacen sus conductas aceptables. De igual manera se aprecia desconocimiento por parte de algunas docentes en cuanto a las acciones a seguir para orientar y generar cambios de conducta en los alumnos, que beneficien el proceso de aprendizaje y la integración social.

- Es conveniente señalar que, en la observación directa se apreció en los padres y representantes disposición para apoyar los proyectos en que participan sus hijos y en las diferentes actividades que se realizan en la institución. Si se detectó que hay una minoría de padres que no le prestan ningún tipo de atención a lo que hacen sus hijos en la escuela, ni a los eventos que en ella se realizan. Es de apreciar que lo manifestado por las docentes en sus relatos, tiene mucho que ver con el poco esfuerzo que hacen algunos padres por compartir con sus hijos actividades en la escuela, lo cual de alguna manera se ve reflejado en las conductas inapropiadas que los niños presentan.

Conclusión

Del análisis y explicación de los resultados, a través de entrevistas, notas de campo, guía de observación y posteriormente se hizo uso de las bases teóricas para reafirmar conceptos y darle mayor objetividad a la investigación aportan información significativa sobre la necesidad de orientar a los padres y/o representantes para la prevención de conductas agresivas en sus hijos. De allí se desprenden las siguientes conclusiones:

- Se pudo constatar que las conductas agresivas son un problema presente dentro del aula de clases con un valor significativo, sobre todo en lo referente a las pautas conductuales; heteroagresión, trasgredir normas, maltrato verbal a otros, manifestaciones gestuales así como maltrato físico.

- Respecto al entorno donde se desenvuelven los alumnos, se pudo deducir que el modelo de los padres dentro de lo que se conoce como núcleo familiar, no es el de un hogar equilibrado, que reúna las condiciones para que el niño se desarrolle en un ambiente donde se respire felicidad y se generen conductas apropiadas y no agresivas.

- Es por ello, se puede deducir que las familias presentan limitaciones socioeconómicas y culturales lo que repercute en los problemas conductuales de los hijos, lo que sin duda interfiere en sus relaciones con el medio donde se desenvuelve y en este caso el medio escolar.

- Con relación a la actuación del directivo, el mismo interviene de manera directa ante el comportamiento conflictivo del los alumnos, tales como, se establecen diálogos con los alumnos, se propone la realización de dinámicas, entrevistas individuales con la psicólogo.

- Se Revisan las normas establecidas conjuntamente con los alumnos y docentes y en mutuo acuerdo con los docentes, el directivo envía cita a los representantes de aquellos alumnos que generan conflictos en el aula, en la escuela.

- El directivo sancionan al alumno o a los alumnos por los comportamientos agresivos, que manifiestan; de mutuo acuerdo con la docente.

- Los directivos en la institución, se preocupan por dar apoyo al docente ante cualquier situación académica o de conflicto que se le presente en relación con los alumnos.

- Se aprecia que hay ciertas debilidades por parte de los directivos a nivel gerencial, en cuanto a proyectar una visión clara de los principios, valores y normas que se sustentan en la institución para que éstos sean identificados por todos sus miembros.

- Se observa la necesidad por parte de los docentes y de los alumnos de afianzar los valores que identifica a la institución, así cómo revisar, analizar de manera compartida las normas y procedimientos de participación que favorecen la convivencia escolar armónica y promueve un entorno positivo de aprendizaje .

- Los docentes hacen pocos esfuerzos por involucrarse activamente en el interactuar educativo. Se destaca como prioridad el implementar en la institución talleres y cursos que contribuyan a la capacitación y mejoramiento de los docentes en el uso de estrategias y métodos para asegurar la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se requiere la implementación de dinámicas y cursos de orientación y apoyo para proveer al docente de suficientes herramientas y estrategias en el trabajo con valores que le permitan actuar ante las diversas situaciones y problemas que se generan en el aula y en la escuela.

- Se aprecia la necesidad de la participación del directivo, para apoyar, orientar y evaluar de manera continua, la selección de contenidos curriculares, organizar la distribución del tiempo y buscar estrategias para mejorar actitudes y comportamientos en los alumnos.

- Se requiere la conformación y estructuración de normas sustentada en valores para facilitar la convivencia escolar y asegurar una gestión educativa de calidad.

- Que los padres y representantes se integren a través de los diferentes proyectos y actividades que se generan a nivel de aula, para contribuir con la estabilidad socioemocional del niño y la consolidación de una educación efectiva, de calidad.

- Se requiere, que los padres más involucrados con la institución contribuyan a la inducción del resto de padres para integrarlos en este proceso, para lo cual se pueden hacer verbenas, la escuela para padres, proyección de películas, otros.

- Los docentes en algunas aulas tienen que hacer altos esfuerzos por mantener el orden, aunque el trato del docente hacia los alumnos es firme pero cariñoso.

- El ambiente en la escuela se percibe alegre y organizado, con aulas cómodas, bonitas y limpias.

- Las aulas y patios exteriores poseen carteleras que exhiben los trabajos de los alumnos y transmiten información a los padres y representantes, así como a toda la comunidad educativa.

Todas estas observaciones revelan una elevada intervención de los directivos, en una actitud basada en el diálogo, con los docentes ante el comportamiento conflictivo de los alumnos.

Recomendaciones

Sobre la base de los resultados obtenidos y las respectivas conclusiones manifiestas en la investigación, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Es necesario que padres de familia y educadores comprendan la magnitud de la agresión, ya que un niño agredido, cuando sea adulto será agresor.

- La agresión en el ser humano se debe a un impulso motivado por un estímulo externo, pero se debe enseñar a controlarlo.

- Es necesario que los hogares controlen los programas que pueden ver sus hijos, ya que la mayoría de ellos están cargados de violencia y odio.

- Se deben cultivar los valores, practicarlos, para que el niño de hoy, que será el hombre del mañana, no sea agresivo y no cultive la violencia dentro de su personalidad.

- Es necesario que se deje comercializar la violencia y agresión a través de programas y videojuegos.

- La comunicación frecuente y satisfactoria entre padres e hijos.

- Incentivar la colaboración mutua entre todos los integrantes del hogar.

- La reunión familiar para establecer las normas, dar y recibir afecto y compartir.

- Estimular la confianza.

- Propiciar la asertividad.

- Tomar en cuenta la recreación como parte de la vida.

- Establecer en el hogar de forma clara y precisa, los deberes y derechos de cada uno de los integrantes de la familia y exponer la responsabilidad de asumir las consecuencias de los actos cometidos.

- Aplicar de forma adecuada el binomio afecto-autoridad.

- Proyectar los resultados de la investigación a los docentes de la institución, a través de una charla donde puedan intercambiar ideas respecto a la agresividad como problema de conducta, así como su tratamiento.

- Diseñar e implementar programas de asesoramiento conductual para los docentes que laboran en la institución y proyectarlos a la comunidad a través de talleres para mejorar el desempeño conductual del representante.

- Promover talleres de convivencia y relaciones humanas en la escuela básica, con el objeto de bajar los niveles de agresividad en los alumnos.

-Asesorar y promover talleres con especialistas en orientación y psicólogos sobre dinámicas de grupo, para el desempeño personal y social, a fin de mejorar las relaciones humanas entre los padres e hijos de los distintos niveles de Educación Básica.

- Se recomienda la posibilidad de ensayar la conformación de grupos o "jueces de paz", integrado por uno o dos alumnos de cada grado de la II etapa de educación básica con el propósito de que sean los propios alumnos bajo la orientación de un docente responsable, quienes analicen, dialoguen y resuelvan con los propios compañeros las situaciones conflictivas que se presenten en el aula y en la escuela.

- Se sugiere la incorporación de la psicólogo como especialista, para implementar y aplicar dinámicas de grupo, con los alumnos, tendientes a identificar necesidades, trabajar autoestima, valores y generar participación interactiva entre grupos, lo cual contribuirá a mejorar el ambiente escolar.

- Un aporte significativo que se recomienda es el conformar la escuela para padres, bajo la coordinación de la psicólogo, con el apoyo conjunto de los miembros del personal directivo y del personal docente teniendo como finalidad entrenar a los

padres en sus niveles de compromiso e identidad institucional, lo que generará un ambiente armónico de convivencia y una gestión educativa de calidad.

- Se sugiere al cuerpo directivo la búsqueda de espacios recreativos fuera de la escuela, como una alternativa para atender las necesidades presentes de los alumnos.

- Se estima el promover diferentes técnicas como las dinámicas de grupo, la dramatización, exposiciones debates, otros que conduzcan a la enseñanza de valores, lo cual favorece la convivencia en la institución.

CAPÍTULO V

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presentación

La familia constituye el lugar por excelencia en donde los niños aprenden a comportarse consigo mismos y con los demás, es decir es un agente de socialización infantil. Es la agresividad una de las formas de conducta que se aprenden en el hogar, y en donde las relaciones intrafamiliares ejercen una influencia en su generación y mantenimiento. Cuando los niños exhiben conductas agresivas en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierten en adolescentes y adultos con serios problemas de interrelación personal, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en el peor de los casos llegan a exhibir una conducta criminal y a sufrir afectación psiquiátrica grave.

En este contexto, se entiende por conducta “el modo de actuar de un individuo, observable, medible y modificable” (Deletski, 1990).

Así pues, la conducta agresiva según (Parent & Gennet 1996) está constituida por el modo de actuar de los niños caracterizada por:

- 1) Accesos de cólera

- 2) Actos de desobediencia ante la autoridad y las normas del hogar
- 3) Amenazas verbales.
- 4) Daños a cosas materiales.
- 5) Deterioros en la actividad social y académica por episodios de rabias.
- 6) Discusiones con los hermanos, con los padres y otros integrantes de la familia.
- 7) Gritos
- 8) Molestar a otros integrantes de la familia.
- 9) Mostrarse iracundo o resentido
- 10) Pleitos.

Todas estas características deben presentarse en una frecuencia, intensidad y duración adecuados para pensar se trate de un patrón conductual.

El programa de orientación dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Lorelto Peralta”, para la prevención de conductas agresivas en los alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica, se elaboró con la finalidad de contribuir y ayudar a los padres y/o representantes a comprender y afianzar sus conocimientos en relación a establecer armonía familiar que contribuya a la formación integral de sus hijos, que muchas veces, por el ritmo de vida de esta sociedad cada día más absorbente y consumista, apartan a un lado la atención que se debe brindar a los hijos, asumiendo estas conductas no deseadas que reclaman la imagen del padre y de la madre como modelos a seguir, creando en ellos infelicidad, tristeza, apatía hacia los estudios, agresividad, lo cual lo reflejan en la conducta que exhiben en su escuela.

En este programa se les suministra a los padres información acerca de; creencias, tipos de familia, autoestima, comunicación efectiva e afectiva y el amor, para formar un individuo sano y capaz de vivir en sociedad, logrando el bienestar afectivo que éstos requieren.

Por otra parte, lograr que los padres y/o representantes no dejen el proceso de formación educativa a la escuela, ya que la primera institución rectora de la educación es la familia (los padres).

Justificación de la Propuesta

La escuela es un espacio social por excelencia, en el cual se requiere de una reflexión constante por parte de sus diferentes miembros, para sobre la práctica educativa aprender a valorar el éxito y a revisar los conflictos y dificultades que se presenten a través de un esfuerzo colectivo

El hogar y la escuela implican tomar conciencia del desarrollo del individuo y del colectivo sobre la base de combinar la libertad, la espontaneidad, la interacción y coexistencia de grupo con normas sustentadas en valores, las cuales se determinen a través de una negociación, un diálogo, por la paz de su convivencia.

En este sentido, Massaguer (1997) plantea que la aceptación de normas debe basarse en construir una vida colectiva que valore la crítica y el diálogo, en donde predomine la confianza mutua y la participación de todos, generando un buen clima de convivencia escolar.

Sobre la base del deber ser de la educación y en concordancia con lo que se indica en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su artículo 103, (1999) que dice "Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades..."; se revisan algunas teorías de la escuela como organización, se vinculan a un buen ambiente escolar y se toman en consideración las normas de disciplina sustentadas en valores,

que permitirá comprender la importancia que puedan tener al autogenerar renovación y adecuación a una realidad cambiante.

La importancia que tiene la existencia de una convivencia escolar armoniosa en el contexto escuela, para favorecer un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad en la Unidad Educativa "Luís Loreto Peralta" ubicada en Barrancas Estado Barinas", fue lo que hizo posible este estudio, permitió que abordara entre otras cosas lo siguiente:

El Observar situaciones y conflictos que interfieren con una convivencia escolar armoniosa, disminuyen el tiempo de formación e información del alumno en diferentes momentos de trabajo en el aula y fuera de ella. La búsqueda de herramientas que reorienten y faciliten un clima de entendimiento y reajuste para todos los miembros de la comunidad escolar a través del análisis de diferentes estudios. El propósito de poner en práctica procesos de sensibilización en cuanto a las normas sustentadas en valores morales, en el contexto escolar.

Al considerar los espacios físicos con que cuenta la escuela y los recursos materiales con que cuenta el docente, para hacer el mejor uso de ellos. Al revisar los diferentes ambientes de aprendizaje de la institución y verificar como favorecen el clima de convivencia escolar.

Al revisar el tipo de gerente-docente que hay en el aula; permisivo, autoritario, integrador-formativo, para hacer los respectivos ajustes.

Revisión de los procedimientos de actuación, conjuntamente con sus miembros para promover una convivencia escolar sustentada en principios y valores democráticos, en el cual prime la participación, la solidaridad y la cooperación.

La relevancia de este estudio radica en que permitirá a los miembros de la "Unidad Educativa Luís Loreto Peralta", comprender la necesidad de establecer una dinámica de convivencia negociadora, con normas sustentadas en valores que conduzcan al éxito colectivo de la organización, a través de un proceso de reflexión continuo que permita sostener sus fortalezas y superar sus dificultades, sirviendo a su vez como un aporte a otras instituciones.

Los resultados del estudio aportan toda una contribución teórica que han realizado diferentes autores en cuanto a como abordar en el aula y en la escuela las conductas agresivas.

Como contribución metodológica el estudio permitió hacer una investigación minuciosa y descriptiva de la realidad vigente en el aula y en la escuela, al encontrarse ambientes de aprendizaje idóneos, docentes preocupados por su mejoramiento profesional, situaciones inadecuadas de convivencia escolar, actitudes punitivas y autocráticas por parte de algunos docentes, discusiones y desacuerdos entre los alumnos generando conflictos entre otros.

Un programa de orientación para la prevención de conductas agresivas, se justifica en la medida que contribuya a que los padres y/o representantes tengan acceso a éste, comprendan la importancia y los efectos del mismo a través de elevar su estima, entender a sus hijos, comunicarse, dar la atención necesaria para que sean mejores hijos, mejores personas y así evitar la violencia que hoy caracteriza más y más a los niños y adolescentes.

Se espera de que los padres y/o representantes, con las herramientas a recibir, logren relaciones más armónicas con su familia, contribuyendo a su mejoramiento interno y a un mejor desenvolvimiento social, que pueda tener repercusiones satisfactorias en la conducta de sus hijos.

El programa propone orientar a los padres y/o representantes en la formación de sus hijos y en consecuencia prevenir y disminuir la agresividad y la violencia a temprana edad desde el hogar, como lugar fundamental de crianza.

Fundamentación

De acuerdo a lo que expresa Diez (2000) la familia juega un rol fundamental en la vida del niño, es el primer mundo que conoce, por ello es básico la estabilidad afectiva y emocional que se le proporcione en el hogar. Cuando esto no ocurre comenta León (1997) se producen conductas agresivas hacia afuera o conductas hacia dentro con cuadros psicossomáticos. De allí la importancia que desde sus primeros momentos de vida, se sienten las bases de la seguridad para cuando se incorpore al medio escuela, el niño pueda reafirmar su autoconcepto, autoestima y autocontrol que aunados a otros componentes biológicos, constituyen las bases de una personalidad sólida.

En los últimos tiempos el papel de los padres en la institución se ha hecho significativo, ya que ellos aportan sus experiencias y conocimientos a la organización escolar a través del apoyo que dan a sus hijos en los diferentes proyectos y actividades que se generan a nivel de aula, lo cual contribuirá a consolidar procesos de aprendizaje y estabilidad socioemocional en los niños, precedente que marca la formación de un individuo sano física y mentalmente, para ser un hombre de bien en el futuro, como se indica en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Por otra parte, cabe señalar que, las teorías sobre las causas de la agresión son múltiples, van desde:

1- Considerar la presencia de factores biológicos en el origen de estas conductas. Se apoyan en tres investigaciones: a) una disfunción de los mecanismos inhibitorios del sistema nervioso central; b) el surgimiento de una emocionalidad diferente; y c) efectos de los andrógenos sobre la conducta de los humanos.

2- Las teorías psicodinámicas, que consideran que existen factores innatos en el individuo que lo llevan a presentar una conducta agresiva. Es una búsqueda de placer, es un instinto primario (destrucción o muerte).

3- Las teorías del aprendizaje, que son las que abordaremos en este tema.

Numerosas teorías psicológicas plantean que la agresión, es un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales (familiares) según una variedad de procedimientos; algunos de ellos son:

- La agresión adquirida por condicionamiento clásico por el uso de los premios y castigos como moldeadores de la conducta. (Ellis citado por Flores, 1999).

- La agresión adquirida por aprendizaje social a través de la observación. (Bandura citado por Flores, 1999)

- La teoría de Aprendizaje de Skinner (citado por Flores, 1999), que evidencia que la agresión es adquirida por condicionamiento operante.

- Maslow citado por Flores, 1999), da a la agresión un origen cultural y dice que surge como “una reacción ante la frustración de las necesidades biológicas o ante la incapacidad de satisfacerlas”.

- Mussen (citado por Flores, 1999), sostiene que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

La mayoría de los padres han aprendido a desempeñar su rol a través de la observación de su propia crianza, es por ello una generalidad que se repitan los mismos patrones de crianzas que sus padres usaron con ellos, y que en el sistema cultural venezolano se ha basado en el sexismo (el machismo) y el autoritarismo. Términos éstos que generan una gran cantidad de errores de concepto y que la misma evolución social venezolana se ha encargado de modificar en el tiempo, pero que sin embargo siguen causando estragos en la propia estructura social venezolana.

Como parte del proceso de socialización, los padres necesitan estar conscientes de la influencia que ellos ejercen sobre sus hijos a través de su ejemplo, lo cual según el aprendizaje social nos dice que los niños aprenden formas de comportarse en base al comportamiento de sus padres.

Cabe agregar, la aportación del Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el S. XXI, presidido por Jacques Delors (1996), que basa la educación para el futuro en estos cuatro pilares fundamentales: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad.

Aprender a conocer: Es necesario poner en contacto a los niños y niñas con los conocimientos, entrelazados por la historia y la cultura, que se organizan en contenidos curriculares y se aprenden en la escuela, pero también, con el mundo que les rodea por medio de sus relaciones con el entorno, la familia, los iguales y los medios de comunicación, ayudándoles a analizar esta realidad a través de estrategias de aprendizaje constructivo.

La familia transmite conocimientos que entran dentro del ámbito de la historia familiar y le confiere una serie de características diferenciales fruto de las experiencias de las generaciones anteriores. En este sentido, es importante, crear en el hogar intercambios y comunicaciones sobre la historia de los abuelos, tíos abuelos,

así como anécdotas y sucesos acaecidos en la biografía familiar, que permitan al niño tomar conciencia de su procedencia y conocer su filiación y le ayuden a tomar conciencia de su identidad personal, familiar y social.

Así, el niño estructura un tiempo y un espacio tanto en el ámbito personal como histórico, que le ayudan a tomar conciencia de sí mismo como sujeto individual y social. La construcción del concepto de sí mismo de un sujeto gira alrededor de estos dos ejes: tiempo y espacio.

Aprender a ser. Para ello, los niños y niñas han de aprender a ser desde dos vertientes: 1) social: como miembro de un grupo social, de una cultura, que podemos relacionar con “aprender a conocer”, y 2) individual: como ser único y diferente, descubriendo su interioridad, sus posibilidades y limitaciones, su realidad personal inmersa en una realidad social, en la que desarrollar su proyecto vital.

Para aprender a ser él mismo, el niño descubre sus peculiaridades y su ser sí mismo en la diferenciación con los miembros de su familia. La identidad personal la adquiere en este doble proceso de descubrimiento de sí mismo y diferenciación del otro. De ahí la importancia de sus primeros contactos familiares para potenciar la realidad de su ser individual y personal. El niño aprende a ser sintiéndose querido, valorado, descubriendo que es digno de ser amado.

Aprender a hacer. El niño aprende a desarrollar habilidades y destrezas, observando, experimentando y descubriendo todos los objetos que encuentra a su alrededor. El niño aprende a hacer con sus más próximos, en la realidad cotidiana del hogar y de la escuela, cuando se le permite manipular, asociar y establecer relaciones entre diferentes elementos, estamos permitiendo que aprenda a hacer. La creatividad como capacidad creadora, que permite abrir hacia nuevas fronteras, se fomenta estimulando al niño a investigar, descubrir, explorar, experimentar, y en esta tarea

pueden participar familia y escuela, por medio de estrategias innovadoras de trabajo común.

Aprender a vivir en comunidad. Favorecer una educación para la vida comunitaria, desde el ámbito familiar, es fundamental para que el niño aprenda a ejercitar la participación, la cooperación, el diálogo y la toma de decisiones consensuadas y compartir los conocimientos y la vida, de forma que luego sea capaz de transferir estos aprendizajes a otros contextos sociales.

En este contexto, el verdadero reto es educar para: Aprender a ser y aprender a vivir en comunidad. Estos pilares, para que sirvan realmente al diseño de una educación para el futuro, han de ser objetivos educativos de la Familia y la Escuela, plasmados en un proyecto común, donde se planteen el tipo de educación que quieren dar y el tipo de hombre que quieren formar a partir de una toma de decisiones consensuadas.

De allí que para alcanzar esta meta, se debe lograr la participación real y efectiva de la familia en las instituciones educativas, que exige una formación inicial para la participación, desde los planes de estudio de Formación del Profesorado y de Pedagogos, que incluyan una preparación en Educación Familiar para dotar al profesor y al pedagogo de instrumentos y técnicas para concienciar e implicar a las familias en la vida de la escuela, así como a los pedagogos de una preparación específica para la formación de padres. En este sentido, profesores y pedagogos se convierten en agentes de participación, de cambio y dinamizadores de las relaciones entre la familia y escuela, que encuentra así su sentido como comunidad educativa.

Partiendo de la premisa que las conductas agresivas tienen su origen y mantenimiento en el seno familiar, se propone diseñar un programa dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz

Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

Objetivo de la Propuesta

Diseñar un programa dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

Programa de Orientación

Es importante señalar que un programa, para Boronat, (1999) es un instrumento filosófico y operativo que visualiza el logro de objetivos y responde a finalidades específicas.

Esta definición contiene elementos que se consideraron para diseñar el programa dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

En primer término la concreción de los procedimientos para establecer la vía o camino para lograr los objetivos y en segundo término, establecer las fases para el desarrollo del programa. En este sentido el programa se desarrollará aplicando una metodología de interacción padres y/o representantes–facilitador donde se construyen los aprendizajes mediante la participación andrógina y constructiva.

Para su ejecución Codes (2000:49), define como estrategia de interacción pedagógica “el taller” como unidad operativa de los objetivos de un programa que fundamenta la construcción del aprendizaje significativo mediante al Aprender haciendo. Para el desarrollo de los talleres de determinó el siguiente procedimiento:

1. Planificar la sesión de aprendizaje y el contenido del mismo.
2. Redactar los objetivos generales y específicos, donde se precise ¿Cuál es el alcance y qué se pretende lograr?
3. Para cada objetivo se definen los contenidos.
4. Para cada objetivo, establecer los recursos humanos, materiales e institucionales para el logro de los mismos.
5. Se determinan las actividades de evaluación centradas en la valoración de comportamientos y actitudes frente a la actividad cumplida.
6. Se indica la implementación de los talleres con el fin de retroalimentar las acciones propuestas e incorporar otras que mantenga la pertinencia del mismo.

Características del Programa

El programa se caracteriza por ser, viable a implementar y pertinente a la realidad de los padres y/o representantes que se constituyeron en objeto de estudio.

Se propone ejecutar una metodología operativa que se centra en el orientar a los padres y/o representantes a que logren relaciones más armoniosas con su entorno familiar y en especial con sus hijos, contribuyendo a su mejoramiento interno y a un mejor desenvolvimiento social, que pueda tener repercusiones satisfactorias en la conducta de sus hijos, bajo la guía del facilitador que actúa como tutor ejerciendo la intervención, cuyas acciones se centran en disminuir la agresividad para prevenir desde temprana edad y desde el hogar, como lugar fundamental de crianza de los niños

Descripción de la Estructura del Programa de Orientación

Comprende tres etapas: Etapa I: Diagnóstico. Etapa II: Viabilidad del Programa. Etapa III: Procedimiento para el desarrollo del Programa.

Etapa I: la cual la describe el “ser” realidad de la orientación para padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” del Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, visto desde su percepción y de la escuela. Ambas visiones se constituyeron en los principales insumos para la definición del programa a diseñar. Esta etapa se sustentó en a través de notas de campo, entrevistas transcritas, documentos transcritos) articulados a través de un sistema de categorías de análisis.

Etapa II, se refiere a la viabilidad del programa, así como también la disponibilidad de recursos humanos, materiales e institucionales para el logro de los objetivos planificados.

De allí que, se requiere de los siguientes recursos para materializar la elaboración del programa y atender a 90 padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica.

Recursos	Especificación
Personal	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinador - Especialistas en orientación educativa. - Psicopedagogos. - Psicólogos. -Foniatra. - Sociólogos. -Trabajador Social - Medios audiovisuales - Pediatra - Odontólogo
Técnico	- Ambiente físico equipado: aula equipada con retroproyector, sonido, videos, CD, televisor, pantalla, rotafolios, minicomponente.
Material de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Guías con desarrollos temáticos teóricos y prácticos sobre los distintos temas que se abordan en cada taller según la organización propuesta en el desarrollo de contenidos. - Lectura del material bibliográfico específico - Guías de auto evaluación y de evaluación de proceso

Etapa III, lineamientos operativos, se establecieron las siguientes sesiones de trabajo, representados por 7 talleres con una duración 3 horas cada uno. A continuación se describe cada uno:

Descripción	Contenido
<p style="text-align: center;">Taller 1 Información y Sensibilización</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora, entrega de distintivos a los padres y/o representantes. 2. Relaciones interpersonales 3. Socialización 4. Trabajo grupal y cooperativo 5. Participación 6. Importancia del programa

<p style="text-align: center;">Taller 2 Cómo es mi Familia?</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinámica de presentación. 2. Presentación del programa al grupo. 3. Familia funcional y disfuncional 4. Trabajo grupal y cooperativo 5. Participación 6. Lectura de reflexión (cierre)
<p style="text-align: center;">Taller 3 Creencias para el éxito Mapas Familiares</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora. 2. Dinámica de integración. 3. Modelaje, valores, mapas familiares, valoración de si mismo, efectividad personal. 4. Lectura de reflexión (cierre)
<p style="text-align: center;">Taller 4 Autoestima</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora. 2. Dinámica de conocimiento personal y comunicacional. 3. Autoestima- concepto. 4. Ejercicio “Yo soy” 5. La escalera de la autoestima. 6. Niveles de autoestima según Virginia Satir. 7. Lecturas “Declaración de la autoestima” y “Si yo cambiara” (Cierre)
<p style="text-align: center;">Taller 5 Hacia una comunicación efectiva y afectiva en la familia</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora. 2. Dinámica grupal “Quien se parece a mi”. 3. Comunicación efectiva y afectiva-verbal y no verbal. 4. Modelos de comunicación. 5. Lectura de reflexión “La familia silenciosa” (Cierre).

<p style="text-align: center;">Taller 6 Educando a nuestros hijos desde el amor</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida a la última sesión 2. Técnica de relajación 3. El amor- concepto 4. Importancia del amor en la familia. 5. Las caricias positivas y negativas 6. Lectura de reflexión “Los niños aprenden según viven” 7. Entrega de guía para el manejo de su hijo en el hogar 8. Dinámica de cierre “El regalo” 9. Entrega de certificados de asistencia a los talleres del programa.
<p style="text-align: center;">Taller 7 Seguimiento y Control</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y control

En familia la educación es diaria y el diario es educación.

Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de el...!
Proverbio22:6



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 1

INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 1

Información y Sensibilización

Objetivos Generales:

Determinar la importancia del programa de orientación dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica

Objetivos Específicos:

1. Presentar el programa de orientación a los padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica
2. Compartir la importancia que tiene el programa de orientación para los padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

Contenidos:

1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora, entrega de distintivos a los padres y/o representantes.
2. Relaciones interpersonales
3. Socialización
4. Trabajo grupal y cooperativo
5. Participación
6. Importancia del programa

Actividades:

1. Bienvenida.
2. Manifestar inquietudes y expectativas respecto al programa

3. Conocer qué vamos hacer con este programa y como lo aplicaremos
4. Participar en la revisión de los objetivos
5. Propiciar una actividad de compromiso personal con las distintas fases del programa
6. Registrar acuerdos y compromisos durante el programa
7. Publicar en láminas los acuerdos
8. Entrega del material de apoyo
9. Orientación del facilitador para el uso del material
10. Mediante la técnica de la pregunta explorar la importancia que le atribuye a la orientación.
11. Administrarles en cada escala de actitud para determinar la disposición de los padres y/o representantes frente a la orientación
12. Análisis de resultados por grupos
13. Plenaria
14. Conclusiones finales del taller

Metodología:

-Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación:

- Participación
- Asistencia
- Discusión grupal



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 2

CÓMO ES MI FAMILIA

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 2

Cómo es mi Familia

Objetivos Generales:

Determinar la importancia de la familia y su influencia en las conductas agresivas en alumnos que conforman la II Etapa de Educación Básica de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta”, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

Objetivos Específicos:

1. Crear un ambiente de confianza e integración del grupo.
2. Explorar las expectativas del grupo con respecto al programa.
3. Sensibilizar a los padres y/o representantes para lograr mayor apresto hacia las actividades.
4. Identificar patrones de comportamiento de su contexto familiar

Contenidos:

7. Dinámica de presentación.
8. Presentación del programa al grupo.
9. Familia funcional y disfuncional
10. Trabajo grupal y cooperativo
11. Participación
12. Lectura de reflexión (cierre)

Actividades:

1. Bienvenida.
2. Dinámica de presentación (Presentarse por el otro)
3. Reflexionar sobre la dinámica.
4. Establecer normas de trabajo para cada taller.
5. Lectura del programa.
6. Chequeo de las expectativas.

7. Lo que esperan los participantes del programa
8. Aplicación de la lluvia de ideas.
9. Invitar al grupo a adoptar una posición cómoda, a cerrar los ojos, a tomar una respiración profunda y suave así como dejarse afectar por la música.
10. Colocar la canción “un millón de amigos”
11. Chequear con el grupo si desean expresar ¿Cómo se sienten?.
12. El facilitador explica, a través del rotafolio, las características de los tipos de familia; funcional u disfuncional
13. Se solicitarán voluntarios para representar estos dos modelos (padre-madre e hijos).
14. Antes de comenzar la dramatización, se pide al grupo esté atento para observar patrones de comportamiento que estén presentes en su grupo familiar.
15. Terminada la dramatización, el facilitador procesará la experiencia, iniciando con los actores: ¿Con qué patrón se identificaron?; ¿Qué estás dispuesto a mejorar?
16. Conclusiones.
17. Lectura de reflexión “Mi hijo”

Metodología:

-Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación:

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Discusión grupal



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 3

**CREENCIAS PARA EL ÉXITO
MAPAS FAMILIARES**

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 3

**Creencias para el Éxito
Mapas Familiares**

Objetivos Generales:

Determinar la importancia de la familia como célula fundamental de la sociedad.

Objetivos Específicos:

1. Crear un clima de confianza y apertura en el grupo.
2. Concienciar cómo su historia de vida incide en sus relaciones personales y familiares.
3. Identificar las creencias y valores relacionadas con su herencia familiar.

Contenidos:

1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora.
2. Dinámica de relaciones interpersonales.
3. Modelaje, valores, mapas familiares, valoración de si mismo, efectividad personal.
4. Lectura de reflexión (cierre)

Actividades:

1. Palabra de bienvenida.
2. Integración al taller por medio de la dinámica “Las cinco cosas”.
3. El facilitador explicará a través de láminas, los conceptos de modelaje, valores, mapas familiares, valoración de si mismo y efectividad personal.
4. Solicitar a los participantes que escriban 5 palabras con las que asocien estos conceptos y las relaciones con el pensar, el sentir y el hacer de cada uno.
5. Reflexionar de qué se dan cuenta ¿cómo relacionan esos conceptos con los aprendizajes de los niños? Ahora, deténganse a observar cómo actuaban sus padres o aquellas personas de significación para ustedes en la salud, el hogar, la

- familia, el trabajo, la recreación, la religión, ¿Qué sintieron?, ¿Dense cuenta que decidieron copiar?, ¿Qué les gustaría cambiar?.
6. En plenaria, discusión sobre las preguntas planteadas.
 7. El facilitador explica el campo de funcionamiento de las creencias y los valores a través de láminas, en la salud, familia, hogar, relaciones, trabajo, aprendizaje, disfrute. Luego se les entregará una hoja con un ejercicio del campo de funcionamiento del tema tratado, para que escriban cómo se relaciona cada uno con su modelo de vida.
 8. Seguidamente, realizan un ejercicio donde deben escribir 5 creencias que más les han limitado en el pasado y otro ejercicio donde van a escribir 5 creencias que los han ayudado a conseguir lo que se proponen
 9. Lectura “Creencias para el éxito”.
 10. Conclusiones
 11. Recomendaciones.

Metodología:

-Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación:

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Discusión grupal.
- Producciones escritas



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 4

AUTOESTIMA

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 4

Autoestima

Objetivos Generales:

Desarrollar recursos que permitan mejorar la autoestima

Objetivos Específicos:

1. Reflexionar sobre algunos aspectos de sí mismo que influyen en la conducta social.
2. Definir con los participantes el concepto de autoestima.
3. Reflexionar sobre el trato que dan y reciben de su entorno familiar y social.
4. Iniciar el encuentro en un ambiente alegre y participativo.
5. Reflexionar sobre la necesidad de mejorar internamente.
6. Conocer los elementos que conforman la escalera de la autoestima.
7. Identificar los niveles de autoestima.
8. Relacionar la autoestima baja y la agresión, como elementos de un mismo proceso, susceptibles de ser modificados.

Contenidos:

1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora.
2. Dinámica de conocimiento personal y comunicacional.
3. Autoestima- concepto.
4. Ejercicio “Yo soy”
5. La escalera de la autoestima.
6. Niveles de autoestima según Virginia Satir.
7. Lecturas “Declaración de la autoestima” y “Si yo cambiara” (Cierre)

Actividades:

1. Bienvenida.
2. Dinámica “Quién soy I”
3. A través de una lluvia de ideas, los participantes conceptualizarán la autoestima, las ideas aportadas se escribirán en el pizarrón.
4. El facilitador brindará una breve exposición sobre autoestima

5. A través de la dinámica “El escudo” (entrega del escudo en una hoja impresa), los participantes colocarán en cada una de las partes una palabra que englobe una experiencia vivida en la etapa desde su nacimiento hasta los 6 años, de los 6 años a los 12 años, del presente y del futuro.
6. Compartir en plenaria su escudo.
7. Reflexión en plenaria sobre la actividad acerca de la importancia de cada etapa, la influencia que tienen en el presente.
8. Realizar ejercicio de “Yo soy” cómo eres; en tu trabajo, la familia, la escuela de tus hijos, la sociedad que haces en tu tiempo libre.
9. Se entregará a los participantes una hoja con la declaración de la autoestima para estimularlos a compartir el próximo taller
10. Dinámica el cofre del tesoro
11. Conversaciones espontáneas.
12. Participación en una interacción constructivista para dialogar acerca de la lectura “Mi declaración de autoestima”.
13. El facilitador explicará brevemente la escalera de la autoestima, a través de una lámina luego, los participantes realizarán un ejercicio de “Reflexión hacia si mismo”
14. El facilitador hará una breve exposición sobre los niveles de autoestima a través de material impreso, el cual será entregado a cada uno de los participantes para realizar la siguiente actividad.
15. Se divide el grupo de participantes en dos sub-grupos, un grupo trabajará con autoestima alta y otro con autoestima baja.
16. Posteriormente se solicitará a cada grupo que haga una dramatización sobre los niveles de autoestima (alta y baja).
17. Comentar sobre la relación de la autoestima baja y la agresión.
18. Se le pedirá a cada participante su reflexión personal acerca del tema tratado.
19. ¿Qué aprendieron?:
20. ¿Cómo se sintieron?
21. Lectura de reflexión “Si yo cambiara”

Metodología:

-Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación: Autoevaluación, por las expresiones e ideas manifestadas en el grupo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 5

HACIA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y AFECTIVA EN LA FAMILIA

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 5

Hacia una comunicación efectiva y afectiva en la familia

Objetivos Generales:

Proporcionar las herramientas y técnicas necesarias al individuo para expresarse correctamente de una forma simple y directa, todo esto en búsqueda de soluciones que puedan mejorar la comunicación entre los seres humanos y en especial con sus hijos.

Objetivos Específicos:

1. Integrar a cada uno de los participantes, estimulando la comunicación.
2. Señalar los aspectos teóricos de la comunicación.
3. Identificar los modelos de comunicación de Virginia Satir.

Contenidos:

1. Palabras de bienvenida por parte de la facilitadora.
2. Dinámica grupal “Quién se parece a mí”.
3. Comunicación efectiva y afectiva-verbal y no verbal.
4. Modelos de comunicación.
5. Lectura de reflexión “La familia silenciosa” (Cierre).

Actividades:

1. Palabras de bienvenida al nuevo taller.
2. Dinámica “Quién se parece a mí”.
3. Generar en los participantes el concepto de comunicación a través de lluvia de ideas, partiendo de los conceptos que manejan los padres de su propia realidad.
4. Definido el término, el facilitador hará una breve exposición sobre la comunicación efectiva, afectiva verbal, no verbal.
5. A través de la técnica de la pregunta, el facilitador solicita que expresen ¿Cómo es la comunicación en su familia?.
6. Se harán conclusiones al respecto del tema.

7. El facilitador hará una exposición a través de láminas, de los modelos comunicacionales.
8. Mediante una dinámica, los participantes realizarán una dramatización por grupos (5 grupos) donde representen los roles de cada modelo comunicacional.
9. Se hará entrega a cada representante de la lectura “La familia silenciosa”
10. En plenaria se escucharán las reflexiones de la lectura.
11. Los padres se identificarán con los roles comunicacionales que asumen diariamente.

Metodología:

Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación:

- Autoevaluación
- Valoración de la comunicación para las buenas relaciones familiares.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 6

EDUCANDO A NUESTROS HIJOS DESDE EL AMOR

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 6

Educando a nuestros hijos desde el amor

Objetivos Generales:

Determinar la importancia de las buenas relaciones familiares y su influencia en el entorno estudiantil del educando.

Objetivos Específicos:

1. Sensibilizar los padres y/o representantes para lograr mayor apresto hacia las actividades.
2. Promover en los padres y/o representantes las manifestaciones de amor en la familia.
3. Reflexionar acerca de la intervención de los padres en el crecimiento del amor en el niño.
4. Explicar los efectos de las caricias positivas y negativas en las conductas exhibidas.
5. Valorar la importancia del programa para el manejo de las relaciones afectivas en la familia.

Contenidos:

1. Palabras de bienvenida a la última sesión
2. Técnica de relajación
3. El amor- concepto
4. Importancia del amor en la familia.
5. Las caricias positivas y negativas
6. Lectura de reflexión “Los niños aprenden según viven”
7. Entrega de guía para el manejo de su hijo en el hogar
8. Dinámica de cierre “El regalo”
9. Entrega de certificados de asistencia a los talleres del programa.

Actividades:

1. Saludo de bienvenida al último taller.

2. Realizar la técnica relajación.
3. Invitar al grupo a adoptar una posición cómoda, cerrar los ojos, tomar una respiración profunda y suave y dejarse afectar por la música.
4. Colocar la canción “Yo tengo fe”.
5. Chequear con el grupo si desean expresar ¿Cómo se sienten?.
6. Preguntar a los padres y/o representantes el significado de la palabra amor.
7. Intervención del facilitador para explicar el término amor.
8. Los participantes formarán pequeños grupos y responderán las interrogaciones relacionadas con el amor en la familia.
9. Cómo contribuye el patrón de valores de la sociedad actual en la educación del amor?.
10. De qué modo somos un impedimento en el desarrollo del amor en nuestros hijos?.
11. Discusión en pequeños grupos.
12. Conclusiones.
13. El facilitador hablará sobre las caricias, para ello utilizará una lámina ilustrada
14. Inmediatamente explicará qué son caricias positivas y caricias negativas .
15. Se les entregará a los participantes una hoja para que reflexionen individualmente sobre las caricias que dan y reciben
16. Lectura del texto “Los niños aprenden según viven”.
17. Inmediatamente, se entregará una guía para el manejo de su hijo en el hogar, donde se aplican todas las herramientas utilizadas en el programa.
18. Invitar a los participantes a colocarse de pie, hacer un círculo agarrados de la mano, expresar “Qué se llevan de regalo de las experiencias de las sesiones de trabajo realizadas”.
19. Al finalizar, se invita a los padres y/o representantes a darse un fuerte abrazo.

Metodología:

-Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación:

- Autoevaluación
- Coevaluación



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TALLER 7

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA

FEBRERO, 2007

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO
PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE
CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Taller 7

Seguimiento y Control del Programa

Objetivos Generales:

Diseñar estrategias que permitan establecer las pautas y criterios para la aplicación y seguimiento al programa de orientación.

Objetivos Específicos:

1. Definir criterios para la aplicación y seguimiento al programa de orientación.

Contenidos:

1. Seguimiento y control

Actividades:

1. Dinámica motivacional.
2. Compartir orientaciones sobre el taller.
3. Discutir material sobre el para que, quien, como y cuando evaluar globalmente el programa.
4. Material descrito sobre los siguientes aspectos: evaluación de contexto, de entradas, de procesos y de resultado, tipo formativo.
5. Plenaria
6. Conclusiones sobre criterios para establecer seguimiento y control
7. El facilitador concluye dando las gracias por la asistencia y los estimula a seguir adelante con la gran tarea de ser mejores padres.
8. Entrega de certificados.
9. Despedida.

Metodología:

-Presencial: Es un taller que tiene como objetivo que los padres y/o representantes adquieran conocimientos y estrategias en la conducción de sus hijos a

fin de disminuir las conductas agresivas en los mismos aumentando el diálogo y capacidad de convivencia.

-Tutorial: Consiste en la asignación de un especialista, que orienta y estimula positivamente su proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando un seguimiento continuo y personalizado de las actividades y resolviendo cuantas dudas surjan durante el taller. Los padres y/o representantes contarán con un especialista cuya misión consistirá en realizar su seguimiento y evaluación.

Duración: 3 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación:

- Autoevaluación
- Coevaluacion

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M (2001) *Educación Familiar, ¿reto o necesidad?* Ed. Dykinson. Madrid.
- Atkinson, P. & Hammersley M (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- Bárcena, F. (1997) *Diccionario de Filosofía de la Educación Hoy*. Ed. Dykinson. Madrid.
- Barrios, A. (1994) *Orientación Educativa*. Ediciones U.C.V. Caracas-Venezuela.
- Barroso, M. (2000). *La autoestima del Venezolano*. Ediciones Galac. Caracas-Venezuela.
- Boqué, M. (1999). Conflictos de niños. En Antúnez, S., Casamayor, G., Garrell, T., Cela, J., otros (Comp.), *Disciplina y convivencia en la institución escolar*, (pp.85-88), Caracas: Laboratorio Educativo.
- Borjas, B. (2000). *La gestión educativa de la escuela necesaria*. Movimiento Pedagógico, Año VII (24), 25-32, Caracas: Fe y Alegría.
- Boronat, J. (1999). *Programas de Orientación e intervención Pedagógica*. Valladolid. España.
- Bunes, M y Elexpuru, I. (1997). *Educación y desarrollo humano: el papel de los valores desde el modelo Hall-Tonna*. En Educadores, Año 39, Volumen 40-41, Nº 182 183, España.
- Carranza, M. (2000). *Conflictos Emocionales en el Niño*. Editorial S.A. de C.V.
- Chirinos, Y. (2000). *Estrategias para la modificación de conductas agresivas en el aula de la Primera Etapa de la Escuela Básica "Dr. Cecilio Acosta"*. Trabajo de Tesis no Publicado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Codes, (2000) *La Universidad Creativa*. Ediciones UCV. Caracas, Venezuela
- Constitución (1999), *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453 (Extraordinaria). Marzo 24, 2000.

- Deletski S. (1990) *Todo comienza con la infancia*. Moscú: Ed. Progreso.
- Delors, J. 1996 *La educación encierra un tesoro*. Ed. Santillana. Unesco. Madrid.
- Diez, E. (2000). *Autoridad sin castigo*, México: Trillas.
- Flores, T. (1999). *Motivación, una alternativa para el éxito*, Caracas: Fedupel.
- Fuentes, A. (2001). *Grupo familiar y las manifestaciones de conductas agresivas en los niños de edad preescolar del Jardín de Infancia "La Floresta"*. Valencia. Tesis de Grado no publicada. Universidad de Carabobo.
- Gelve, M. (2000). *Acción Orientadora*. Editorial CEPZ-España.
- Hernández & Otros (2002) *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc-Graw-Hill. Internacional. México. Tercera Edición. Madrid.
- Hernández, J. (1999). *Principios Básicos de la Orientación*. Prentice-Hall.
- Ibarra, E. (2001). *Los Talleres de Entrenamiento Asertivo y las Manifestaciones de Conductas Agresivas en Adolescencia*. Trabajo de Maestría no Publicado. Universidad de Carabobo.
- Kñallinsky, Eva 1999 *La participación educativa: Familia y escuela*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- León de V, CH. (1997). *Secuencias de desarrollo infantil*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Texto.
- Lewis, K. (1986) *Psicología. Dinámicas, Relaciones Humanas*. Pans: Press. Universitarier de France.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (1998). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.266 (Extraordinaria), Octubre.
- Marín, R. (2002). *Conductas agresivas de los estudiantes de Octavo Grado y su relación con el núcleo familiar y el ambiente escolar*. Tesis de Grado no Publicada. Universidad de Carabobo. Valencia.

- Martínez, J. (2002). *El Maltrato al Niño de la Primera Etapa de Educación Básica y la Conducta que exhiben en la Escuela*. Trabajo de Tesis no Publicada. Universidad de Carabobo-Valencia.
- Martínez, M. (1991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico práctico*, México: Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología cualitativa*. México. Trillas.
- Massaguer, M. (1997). La escuela es nuestra. El diálogo y la confianza mutua, instrumentos para la confianza y la disciplina en la escuela primaria. En Antúnez, S., Boqué, M., Casamayor, G., Cela, J., otros (Compiladores). *Disciplina y convivencia en la institución escolar*, (pp.64-69), Caracas: Laboratorio Educativo.
- Ministerio de Educación (1980) Ley Orgánica de Educación. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 2.635 (Extraordinario), Julio 28, 1980.
- Ministerio de Educación (1986) Reglamento de Ley Orgánica de Educación
- Ministerio de Educación (1995) *Diseño Curricular de la Escuela Básica*.
- Ministerio de Educación (1997). *Currículo Básico Nacional*. Nivel de Educación Básica. Fedupel. Caracas-Venezuela.
- Ministerio de Educación (2001) Proyectos de la Ley Orgánica de Educación elaborados por la Asamblea Nacional Constituyente y la Sociedad Civil, los Decretos Presidenciales y las Disposiciones Normativas del Despacho de Educación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999), Programa de Orientación en Educación Básica.
- Molina, D. (1998) *Desempeño del Rol de Orientador en la Educación Básica*. Municipio Barinas. Trabajo de Investigación. Unellez-Barinas.
- Nerice, I (1999). *Asesoramiento y Orientación en la Escuela*. Ediciones U.C.V.-Caracas-Venezuela.
- Noguera, P. (2000). *La violencia en nuestras escuelas*, [Documento en línea] (URL) [http:// www. inmotionmagazine .com /pedrops. html](http://www.inmotionmagazine.com/pedrops.html) [Consulta: 2001, Enero 7].

- Rodríguez, T. (1997) Las comunidades sociales como instituciones educadoras. En Medina
- Rogers, C. (1995). *Psicología Social de la Enseñanza*. Visor-Madrid-España.
- Rivero, Paulina (2006) *Cuestiones hermenéuticas. De Nietzsche a Gadamer*. Ítaca, México
- Sabino, C. (1980) *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos 2a ed. ampliada*. Buenos Aires: Editorial Lumen Hvmanitas.
- Sandoval, Carlos (1996). *Investigación cualitativa*. Programa de Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ICFES, Santafé de Bogotá.
- Satir, V. (1994). *Psicología Familiar*. Editorial Pax-México.
- Satir, V. (1999). *Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. Editorial Pax- Mérico.
- Trahtemberg S, L. (2000). *El reto de la disciplina escolar* [Documento en línea] [http:// www. expreso. com. pe/ ediciones/ 2000/ jun/19/ op-ed-02.htm](http://www.expreso.com.pe/ediciones/2000/jun/19/op-ed-02.htm) [Consulta: 2000, enero 12].
- Ugalde, I & Otros (2000). *La Violencia en Venezuela*. Monte Avila. Latinoamericana. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Velaz, M. (2000). *Orientación e Intervención*. Ediciones Aljibe.

ANEXOS

ENTREVISTA

La presente entrevista tiene como propósito obtener un pre-diagnóstico a fin de determinar la necesidad de Diseñar un **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LUÍS LORETO PERALTA” MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS QUE CONFORMAN LA II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA**, realizada a una muestra al azar, es decir (30) padres y/o representantes.

Preguntas.

1. Posee conocimiento sobre qué significa conductas agresivas.
2. Orienta a su representado en la prevención de conductas agresivas?
3. Ha participado en cursos sobre prevención de conductas agresivas?.
4. Tiene información en cuanto a la importancia de la orientación en la formación integral del individuo.

DIARIO DE CAMPO

Primer Contacto

Fecha: Febrero 10 de 2006

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 P.M.

Lugar: Dirección del plantel

Recursos: Formatos.

Actividad: Conocimiento de la investigadora y permiso para la observación

Objetivo: Primer contacto y discusión para abordar la investigación.

Protagonistas: Investigadora, alumnos, docentes y personal directivo de la escuela.

Acuerdos: Asistir a la observación cualquier día de la semana en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 P.M.

Descripción: Se realizó la presentación de los objetivos de la investigación y compartimos procedimientos para llevar a cabo la observación en el aula.

Interpretación: Las decisiones son discutidas y compartidas donde cada miembro es importante y participa en las decisiones.

Observación participativa: Se somete todo a consideración en busca de acuerdos.

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 20 de Mayo de 2006

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 M.

Lugar: Unidad Educativa Luís Loreto Peralta

Actividad: observación por parte de la investigadora

Participantes: Docentes de la III Etapa, alumnos e investigador.

Descripción: mediante la observación participante se percibió que la implicación del docente en tareas de orientación educativa esta motivada por la necesidad de mantener la disciplina en el aula con el fin de lograr el dominio de los contenidos programáticos, a los que menos importancia le da es a la asesoría y ayuda al alumno en sus aspectos personales y sociales.

Interpretación: La práctica pedagógica esta dirigida a promover experiencias de aprendizaje para el dominio de contenidos, se ofrece asesoría a los alumnos que tienen dificultades para aprender y se atienden casos de hiperactividad y problemas de escritura y lectura básicamente.

En cuanto a la relación docente-alumno se siente en la mayoría de los casos una actitud negativa que según el mismo docente se debe al elevado número de alumnos por aula (40), los escasos recursos para el aprendizaje, y los problemas que agobian a diario a los alumnos (mal comportamiento, inasistencias, desinterés, agresividad).

Observación participativa: Se observa una actitud agresiva de los alumnos frente a las actividades, siempre en búsqueda de interrumpir las actividades. En este sentido refiero textualmente lo que expresan los niños sobre sus compañeros:

“Mis compañeros siempre están agrediendo unos a otros, yo cuando me porto mal me regaña la maestra”

“No siempre hago lo que mi maestra me manda, con frecuencia estoy agrediendo a mis compañeros”.

Estas experiencias denotan la urgencia de contar con un programa de orientación dirigido a padres y/o representantes de la Unidad Educativa “Luís Loreto Peralta” Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para la prevención de conductas agresivas en alumnos que conforman la II etapa de Educación Básica